

Terminó la Huelga Universitaria

(INFORMACION EN PAGINA 3)

MAYORIA LEGISLATIVA SOLICITA EL REGRESO DEL PRESIDENTE OTILIO ULATE

(INFORMACION EN PAGINA 4)



LA ACUSACION CONTRA LOS MILITARES.—La Asamblea Legislativa durante la sensacional sesión de ayer. A la izquierda, un aspecto de la sala, en instantes en que hace uso de la palabra el Lic. don Carlos Elizondo Cerdas, en tanto que, cerca de la puerta de entrada, cambian impresiones los diputados don Roberto Fernández Durán y don Ramón Arroyo Blanco. A la derecha aparecen, en la barra, dos de los denunciantes, don Frank Marshall y el Lic. don César Solano, quienes, en nombre de la Unión Cívica Revolucionaria, llevaron el asunto al Parlamento. Al pie, el Segundo Secretario de la Asamblea, Profesor don Mario Fernández, dando lectura a los informes de la Comisión Investigadora.—(Fotos Coto).



LA COMISION INVESTIGADORA PRESENTO DICTAMENES SOBRE ACUSACION CONTRA MILITARES

(INFORMACION EN PAGINA 4)

Texto del dictamen en mayoría de la Comisión Investigadora de los cargos contra militares

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos, miembros de la Comisión Especial nombrada para investigar la denuncia presentada por Frank Marshall Jiménez, Dr. Ramiro Brenes Gutiérrez, César A. Solano Sibaja, Carlos Gamboa C., y Guillermo Hernández Asch, en representación de la Unión Cívica Revolucionaria, acogida para su trámite reglamentario por el diputado Ramón Arroyo Blanco, presenta, muy respetuosamente, el siguiente informe:

La Comisión inició sus labores el lunes 29 de setiembre del presente año, a las nueve horas, dando por terminada la recepción de pruebas el sábado 4 de este mes, a las 11 horas. Recibió durante dicho lapso 36 declaraciones, contenidas en los folios 14 a 96, correspondiente a las siguientes personas: Frank Marshall Jiménez; Dr. Ramiro Brenes Gutiérrez; César A. Solano Sibaja; Carlos Gamboa G.; Guillermo Hernández Asch; Antonio Umaña Calderón, chofer de la Tercera Compañía de la Guardia Civil; Antonio Miranda, Patrulla de la Ambulancia de la Tercera Compañía; Gonzalo González Chavarría, Guardia Civil de la Tercera Compañía; Berny Núñez Brenes, miembro de la Tercera Compañía de la Guardia Civil; José Monge Zúñiga, comerciante vecino de esta ciudad; Francisco Cornejo, Sargento de Radio-Patrullas; Alvaro Fernández Jiménez; Fernando Herrera Sánchez; Carmen Cornejo; Carlos Luis Castro Fernández, Segundo Comandante de la Primera Compañía de la Guardia Civil; Salomón Cascante Fuentes, Sargento de la Penitenciaría; Daisy Leiva Vargas; Leonidas Romero Fallas, Comandante de la Penitenciaría; Carlos Montoya Alvarado, guardia de la Penitenciaría; Manuel Chinchilla Segura, guardia de la Penitenciaría; Domingo Fallas Herrera, Sargento de la Penitenciaría; Guillermo Carpio Rodríguez, Sargento de Radio-Patrullas; Guillermo Rojas Alpizar, Capitán que presta servicios en la Penitenciaría; Enrique Aquín Tabush, Teniente de la Tercera Compañía de Radio-Patrullas; Hugo Zeledón Cornejo, Mayor Comandante de la Primera y Segunda Compañía de la Guardia Civil; Jorge Mena Zeledón, Jefe de la Compañía Radio-Patrulla; Antonio Rodríguez Lobo, Tercera Compañía de la Guardia Civil; Ricardo González Camacho, Director General de Policía; Gonzalo Segares García, Oficial Mayor de Seguridad Pública; Jorge Pacheco Angulo, Director de Detectives; Lic. Mariano Montealegre Aguilar; Juez Instructor Militar; Coronel Manuel Ventura Soriano, Ministro de Seguridad Pública; David Cornejo Rodríguez; Mario de Marco Cruz, Teniente de la Tercera Compañía; Mario Richmond Sanabria, Sargento de la Tercera Compañía; y Daniel Oduber Quirós. Además, todas las personas anteriormente citadas, con excepción de las cinco primeras y del Coronel Ventura, grabaron sus declaraciones en una máquina grabadora eléctrica.

La Comisión no creyó necesario llamar a su seno al señor Presidente Otilio Ulate, quien en su mensaje último a la Asamblea ocreció ponerse a sus órdenes, por cuanto sus manifestaciones, hechos públicos el 30 de Set. en "Diario de Costa Rica", en relación con los hechos imputados a miembros de la fuerza pública, coincidían estrictamente con los conceptos contenidos en las declaraciones examinadas por la Co-



El diputado Lic. don Jorge Mandas Chacón explicando el dictamen en mayoría.—(Foto Coto).

misión. Para nosotros esa declaración del señor Presidente resultó categórica e indudable.

Examinada la denuncia, los suscritos se concretaron a la investigación de la veracidad de los siguientes hechos:

1) Agresión perpetrada por cuatro miembros de la fuerza pública, Sargento Francisco Cornejo Méndez, Sargento Antonio Rodríguez Lobo, Sargento Salomón Fuentes y el Guardia Civil Carlos Montoya Alvarado, contra los ciudadanos Fernando Herrera Sánchez y Alvaro Fernández Jiménez, después de las 12 de la noche, del 4 de setiembre último, y por orden de los jefes de la fuerza pública;

2) 'Fuerte presión oficial' con que ha tratado de entorpecer la investigación judicial del hecho anterior.

Del estudio del expediente, podemos ofrecer el siguiente resumen de los sucesos: el jueves 4 de setiembre del presente año, el Teniente Coronel Ricardo González Camacho, quien se encontraba a las 21 horas en el Hotel Europa, fué provocado por Alvaro Fernández Jiménez y Fernando Herrera Sánchez. Cuando Fernández comenzaba a quitarse los anteojos, el Teniente Coronel González le propinó un golpe, "proviniente en esa forma el incidente" (Declaración del T. C. González ante el Juez Instructor Lic. Mariano Montealegre A.). La pelea terminó por la oportuna intervención del Coronel Segares y el Mayor Pacheco, Fernández y Herrera fueron retirados del citado establecimiento (declaraciones de Segares y Pacheco, folios 74, 75 y 76). Al volver el Coronel Segares, dentro de dicho hotel, a donde se encontraba el Coronel González, se dio cuenta de que éste tenía un pie "posiblemente fracturado", "lo cual le molestó bastante" y, entonces, dió orden de detención, por medio del Mayor Pacheco, contra Fernández Jiménez y Herrera Sánchez. (Declaraciones del Coronel Segares, folio 74). Efectuada la detención de éstos, fueron trasladados a la Primera Compañía de la Guardia Civil, y, luego, a la Tercera Compañía, siguiendo órdenes de los Mayores Zeledón y Mena (declaración del

Mayor Zeledón, folio 65; Mayor Castro Fernández, folio 45; y Teniente Aquín Tabush, folio 63), previo recorrido por la Sabana en la ambulancia de la Tercera Compañía. (Declaraciones del Sargento Antonio Umaña Calderón, folio 25 y Antonio Campos Miranda, folio 26). Minutos después fueron puestos en libertad por intervención del Teniente Aquín, quien recibió orden, en ese sentido, del Mayor Zeledón (declaraciones dichas de Zeledón y Aquín); Fernández y Herrera se dirigieron a la ciudad, y al pasar por el puente, sobre el río Torres, sostuvieron intensa lucha contra cuatro miembros de la fuerza pública. — Francisco Cornejo Méndez, Antonio Rodríguez, estos dos de la Tercera Compañía; y Salomón Cascante y Carlos Montoya Alvarado, ambos guardias civiles en servicio en la Penitenciaría — quienes iban vestidos de particulares y cumplían órdenes del Teniente Aquín, que éste recibiera del Mayor Zeledón. Este hecho sucedió después de las 12 de la noche del citado 4 de setiembre. Los guardias Cascante y Montoya fueron puestos esa noche a la orden del Teniente Aquín, a solicitud del Mayor Zeledón, por el Capitán Rojas Alpizar (declaraciones del Capitán Rojas Alpizar ante el Juez Instructor, y declaraciones de Zeledón, Aquín, Cornejo, Rodríguez, Cascante y Montoya ante la Comisión Especial de la Asamblea). Algunos vecinos, entre ellos el señor José Monge, quienes a esa hora dormían, fueron despertados por el ruido de voces y golpes, dándose cuenta de que cuatro hombres golpeaban a dos que estaban caídos, sin informar quien comenzó la lucha. (Declaraciones de Cornejo, Rodríguez, José Monge, folio 33; Fernando Herrera y Alvaro Fernández folio 42; Cascante, folio 46). Después de lo ocurrido en el Hotel Europa, estuvieron en la Tercera Compañía los señores Segares, Pacheco y Zeledón, poniendo el primero al tanto de ese hecho al Mayor Mena. Días después de ocurrido lo anterior, el señor Presidente de la República, don Otilio Ulate Blanco, fué puesto en conocimiento, por Francisco Cornejo y Antonio Rodríguez, de que

ellos habían recibido orden de altos funcionarios de la fuerza pública para agredir a dos particulares. (Declaración del Ministro Manuel Ventura Soriano). El señor Presidente ordenó, inmediatamente, abrir investigación al respecto, encargando de ella al señor Juez Instructor Lic. Montealegre Aguilar, a quien manifestó, enfáticamente, que la realizara con toda amplitud y rapidez, sin que importara quien o quienes fueran los responsables. El Lic. Montealegre levantó la información el 11 de setiembre último, recibiendo ese mismo día la declaración del Teniente Coronel Ricardo González Camacho; el 12 de setiembre la continuó con la del Teniente Aquín, interrumpiéndose por la ausencia de los "presuntos agresores", miembros de la Guardia Civil. Enterado el señor Ventura Soriano, proredió a dictar las instrucciones correspondientes para la localización y comparecencia de los referidos miembros de la Guardia Civil, para lo cual estaba debidamente autorizado por el señor Presidente, quien lo había instruido al respecto, a fin de que se activara la investigación, allanando tropiezos u obstáculos que lo impidieran. (Declaraciones de Ventura Soriano, folio 90 y de Montealegre Aguilar, folio 78). Tres días después de la conversación del señor Juez Ins-

La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: Fidel Tristán
Administrador: Prudencio Sayagués
Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier

Servicio Cablegráfico de International News Service

Representantes para Estados Unidos y Canadá

Melchor Guzmán Inc.
45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.
Teléfono: Circle 7-0624

structor con el señor Ventura, el señor Zeledón se presentó a la oficina de aquél a manifestarle que los miembros de la Guardia Civil, cuya declaración interesaba para continuar el curso de la investigación, estaban a su disposición, después de haber regresado de la ciudad de Liberia, a donde habían sido trasladados. (Declaraciones de Pacheco, folio 76; de Montealegre, folio 78; y Cornejo, folio 34). Al siguiente día rindió declaración ante el Juez Instructor y, posteriormente, ante la Alcaldía Cuarta de lo Penal (declaración de Montealegre, folio 78; y Cornejo, folio 34). Aquí consideramos oportuno señalar que, no existiendo fuero militar en nuestro país, como es de todos conocido, como no sea para mentes y para delitos de sedición, rebelión o desobediencia en tiempo de guerra, era procedente la discusión y decisión en los Tribunales de Justicia de este asunto, como fué el criterio sustentado por el señor Presidente de la República.

De lo relatado anteriormente, de la impresión recibida de los propios declarantes, de la grabación eléctrica de las declaraciones, de la confesión del Teniente Aquín, rendida ante el señor Juez Instructor, del testimonio del Mayor Carlos Luis Castro Fernández, folio 45, y demás pruebas concordantes en lo fundamental, nuestra opinión es la de que los señores Fernández Jiménez y Herrera Sánchez, fueron agredidos a puñetazos por cuatro miembros de la Guardia Civil (Francisco Cornejo, Antonio Rodríguez, Salomón Cascante y Carlos Montoya) sobre el puente del río Torres, vestidos de particulares, después de que Fernández y Herrera habían sido puestos en libertad, y pasadas las 12 de la noche del 4 de setiembre del presente año, según plan preconcebido, posteriormente al hecho ocurrido en el Hotel Europa, y ejecutado bajo las órdenes del Mayor Zeledón y el Teniente Aquín, con la colaboración del Capitán Rojas Alpizar.

En cuanto a la participación del Coronel Segares y Mayores Pacheco y Mena, la prueba existente es solamente indiciaria, en tal grado, que no lleva, a nuestro entender, a una conclusión indudable, ya sea afirmativa o negativa. En relación con el Coronel González, la Comisión considera que, fuera de la riña que sostuvo en el Hotel Europa, — despojándose de su autoridad —, no intervino en manera alguna en los hechos.

Por último, pero de primordial importancia e interés para la vida republicana de la nación, es la complacencia con que los suscritos informan que de la investigación surge — ejemplar y diáfana — la conducta del Presidente Constitucional, don Otilio Ulate Blanco, que desvanece aún la más leve insinuación de entorpecimiento en la investigación de los hechos o interferencia en la acción de la justicia por parte del Poder Ejecutivo.

Queremos que quede bien clara

que nosotros no nos hemos constituido en Tribunal Especial ni menos hayamos establecido penas difamantes, cosas que están prohibidas, como nadie lo ignora, por la Constitución Política, y por lo tanto, las partes afectadas por este informe, podrán en los Tribunales Comunes, dilucidar en forma más amplia, sus responsabilidades.

Es preciso que antes de finalizar el presente informe, hagamos hincapié en las circunstancias que imperativamente nos obligan a no postergar el pronunciamiento un instante más: de un lado, diversos y muy apreciables sectores de la ciudadanía, por varios conductos, nos han hecho presente la necesidad de un rápido dictamen, pues, supeditada, al mismo la decisión presidencial, juzgan racionalmente que si este informe se prolonga en demasía, la situación creada, con el alejamiento del señor Presidente, con toda su secuela de efectos en la vida nacional, podría tornarse muy crítica; en el mismo sentido las Corporaciones Municipales han hecho llegar al seno de la Comisión su pensamiento. También debemos agregar otra circunstancia de especial importancia, surgida dentro del seno de la Comisión, que nos obliga a la rápida decisión del asunto, cual es la de que el estimable miembro de esta Comisión diputado Víctor Chavarría Solano, quien la presidía, en las primeras horas de la tarde del día lunes de la semana en curso en forma intempestiva y sin que nos hiciera la menor notificación de su proceder, se separó de la Comisión, y presentó un dictamen unilateral, que depositó ante el señor Presidente de la Asamblea Legislativa. Mayor extrañeza de su proceder motiva el hecho de que, si bien el señor Chavarría Solano estuvo presente en todas las diligencias probatorias que la Comisión tuvo a bien verificar, no nos solicitó el expediente para el necesario estudio de su citada resolución. De ahí, que, sin afán de crítica, y por la sola necesidad de librar cargos injustos a aquellas personas que no tenían la menor intervención en los sucesos, en condición de autores o colaboradores, debemos declarar y advertir a la Asamblea que el señor Chavarría Solano incurrió en crasos errores, tales como los de inculpar a personas como don José Monge y don Carlos Luis Castro, cuando ellos son, respectivamente, el uno, testigo presencial de parte de los hechos, y el otro, un testimonio que alude a la conducta del Mayor Zeledón. Es lo cierto que la inesperada y sorpresiva separación del señor Chavarría Solano desintegró la Comisión, y que, por tanto, hallándonos en los toques finales del presente dictamen, al tener conocimiento, hecho público por medio de la prensa, de que el señor Presidente de la República deseaba que le recibiésemos su declaración, decidimos hacer llegar al señor Pre-

(Pasa a la Página 7)

DIPUTADOS DEL SOCIAL DEMOCRATA CONTESTAN AL PRESIDENTE ULATE

Parece ser que el Presidente Ulate está furioso, no tanto por haber dispuesto la Asamblea Legislativa a investigar posibles irregularidades de altos jefes de la fuerza pública —decisión que tuvo nuestros votos,— como por el desvanecimiento de su cara ilusión de volver al Poder cuatro años después, de haberse librado de un inminente fracaso el correspondiente proyecto de reforma a la Constitución Política. Y cobrándonos nuestra altiva y serena posición de independencia, a rremete a esta fracción parlamentaria del Social Demócrata, descompuesto, furibundo, virulento, como oportunidad de hacer otro de sus célebres discursos campesinos, en la hacienda "La Vieja", el último domingo, en el que aprovechó —como siempre— para recalcarle una vez más al pueblo los muchos méritos que le adornan.

La falta de comedimiento hace incurrir al señor Presidente en gruesos despropósitos, invistiéndole una vez más de la prerrogativa que no le pertenece para juzgar en falso y a su capricho la conducta pública de los miembros de la fracción Social Demócrata. Y buscando nuestro descrédito llega hasta a inventar cosas para nuestro daño.

Rechazamos, en primer término, el epíteto de "politiqueros de oficio", ya que de esa categoría estamos más lejos que el señor

Presidente, desde que hace más de diez años abrazamos el movimiento cívico de estructuración ideológica, por medio del que, restándole fuerza al personalismo politiquero hemos tratado, desde entonces, fortalecer la tendencia política hacia los programas y los principios ideológicos, como base de estructuración de los partidos y de la opinión pública. Eso mismo explica nuestro deber y nuestra obligación de comportarnos en nuestras actuaciones públicas de acuerdo con una posición racionalista, crítica, ideológica, ante los actos de Gobierno.

La falta de sindéresis lleva al señor Ulate hasta decir que habiendo votado nosotros por la investigación de la conducta de los jefes de la seguridad pública se nos puede tener como coaligados al grupo de alborotadores que dieron lugar a la denuncia; pero por ese mismo camino de las aventuras presunciones, nosotros podríamos trocarle esa presunción en otra más grave para él: que el señor Presidente ayudó más a la causa de los alborotadores cuando aceptó incontinentemente la renuncia a los jefes de seguridad sin esperar siquiera el resultado de la investigación o del proceso judicial.

Respecto al asunto del Codo del Diablo se le ocurre decir que nosotros nos silenciáramos, pero no sabiendo que nosotros somos dueños de una hermosa y linda docu-

mentación, de la que se evidencia todo lo contrario. Esos papeles podrán librarnos en el futuro de otro infundio tal vez más grave por parte del señor Presidente, pues ya se nos ocurre pensar que algún buen día llegará hasta decir que nosotros colaboramos al escape de alguno de los responsables o que, quizá, nos asista determinada culpa por esa fuga, aún cuando no hayamos tenido que ver nada —como en el caso de él— con el manejo y la dirección de la fuerza pública. Curioso resulta que en lo del Codo del Diablo no tiene que ver nada el señor Presidente con la escapada del prófugo de la justicia, y en cambio en lo de las irregularidades objeto de la investigación última, el señor Presidente quiere como identificarse con los actos de ciertos elementos de la fuerza pública que actuaron, sin duda, por su propia cuenta y responsabilidad.

Ya hasta nos cobra el señor Presidente que no hayamos planteado en otra oportunidad la nulidad de la credencial del diputado Portocarrero Argüello. Falta más! Si al señor Presidente le parece discutible la credencial de nuestro compañero Portocarrero, lo más natural es que desde el momento que lo denunció, debió también probar satisfactoriamente la causal. Claro que no vamos a ser nosotros los que vaya (Pasa a la PAGINA 8)

IMPORTANCIA QUE NO TIENE SE LE ESTA DANDO A LO SUCEDIDO EN EL REGISTRO CIVIL

De conformidad con la ley, cada adhesión incluida en la solicitud de inscripción de los partidos políticos debe ser confrontada con el padrón electoral

En ese trabajo los Registradores tienen que ser estrictos, precisamente porque el proceso electoral, en todos sus aspectos, tiene que ser íntegro y ajustado a la verdad

Declaraciones del Lic. don Benjamín Odio

Quisimos conocer la autorizada opinión del Licenciado don Benjamín Odio, Ex-Director del Registro Electoral, sobre la denegación de la solicitud de inscripción del partido echandista



El Lic. Odio trató de esquivar las preguntas del repórter, ya que no quería mezclarse en este asunto, pues mucho tuvo que soportar las infamias que en 1947-1948 sobre él cayeron en aquellos aciagos días. No obstante, el Lic. Odio comentó para nosotros lo siguiente:

Me parece que se le está dando a lo sucedido en el Registro Civil la importancia de inscripción del echandismo, una importancia o trascendencia que no tiene, puesto que el Registro no ha hecho otra cosa que agotar, bien o mal, el procedimiento corriente cuando de solicitudes de inscripción de partidos políticos se trata. De conformidad con la ley, cada adhesión incluida en la solicitud, debe ser estrictamente confrontada con el padrón nacional electoral, para verificar la existencia del elector adherente. En ese trabajo los Registradores tienen que ser estrictos,

precisamente porque el proceso electoral, en todos sus aspectos, tiene que ser íntegro y ajustado a la verdad. Cualquier diferencia que se encuentre, pues, entre el nombre de los adherentes y aquellos que aparecen en el padrón, tiene que tomarse como una deficiencia o error en la solicitud. Esto no quiere decir que el ciudadano que aparece en la solicitud de inscripción y cuyo nombre ha sido impugnado, no exista o no sea elector. Lo que quiere decir es que la solicitud adolece de defectos por los que debe rechazarse para su debida rectificación en la nueva solicitud de inscripción que debe hacer el partido interesado. Digo que la importancia y trascendencia que se le está dando a ese proceder del Registro, no se justifica, porque en realidad para el país no la tiene, puesto que en las elecciones de 1947, Costa Rica pudo darse cuenta de que cuanto se dijo e hizo contra el Registro en ese entonces, no tuvo otro objeto, infructuoso por cierto, que el de falsear la integridad de ese organismo para los efectos de restarle la confianza que al electorado debe inspirarle y pretender justificar así posteriormente la rebeldía ante las decisiones del mismo o del Tribunal Supremo de Elecciones, en otras palabras, para justificar el "queremos votar". Al país no le sorprenden, pues, por conocer sus objetivos, los procedimientos que hoy vuelven a iniciarse contra el Registro Electoral; pero sí debe sorprenderle que quien los dirija sea nada menos que el ex-Secretario del Partido Unión Nacional en la campaña 1947-48 que sufrió en su propia carne los efectos de los mismos procedimientos. Esto me hace pensar, sinceramente, que quien dirige la campaña actual del echandismo no es el Lic. don Mario Echandi sino el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia o cualquiera de sus representantes. Por lo demás, estimo que es un derecho de todo partido político el pedir que se investigue, por quien corresponde, las actuaciones de los organismos del sufragio que lo perjudiquen, pero es obvio que mientras tal investigación no se agote y dé por resultado la comprobación de cualquier fraude, no es propio de nuestro tiempo, después de cuanto hemos padecido por una Costa Rica mejor, que se diga por anticipado que en el Registro se han cometido fraudes. La investigación es buena y necesaria. Lo que no es bueno, necesario ni serio, es que se pretenda alarmar al país antes de que la misma se haya siquiera iniciado. También me parece impropio, que existiendo actualmente un Tribunal Supremo de Elecciones con las prerrogativas que la Constitución le confiere, proceda el Congreso, cuerpo esencialmente político, a nombrar de su seno una Comisión que investigue las pretendidas irregularidades del Registro. Esa Comisión quizá se justificara una vez que el Tribunal Supremo de Elecciones hubiera vertido su fallo y ese fallo resultara evidentemente arbitrario. Pero en buena tesis lo que conviene es que no se justifique en modo alguno, pues ello conduciría a la negación de la autoridad y potestades del Tribunal y a su desplazamiento, en última instancia, por las mayorías apasionadas de los Congresos políticos, como ocurrió en la sesión del 19 de marzo de 1948.

El veto ejecutivo a la reforma sobre construcciones pone fin a la huelga

En horas de la tarde de ayer el Comité de Huelga de la Universidad fué convocado con motivo de haberse informado que el señor Vice-Presidente en ejercicio, doctor Alberto Oreamuno Flores, no vetaría la Reforma a la Ley de Construcciones, mientras los estudiantes de la Universidad no volvieran a lecciones. Los estudiantes por su parte esperaban que se produjera el veto para llamar a lecciones. Así, pues, se estaba en un círculo vicioso.

Por lo tanto el Comité de Huelga, resolvió comunicarse con el Doctor Oreamuno Flores, a fin de manifestarle que ellos estaban dispuestos a llamar a los estudiantes a lecciones para el día de hoy, si él les ofrecía enviar esta misma mañana el veto al proyecto de ley.

En ese ánimo se dirigieron al señor Vice-Presidente, quien los atendió inmediatamente. Expuesto el punto de vista de los estudiantes, el señor Vice-Presidente les expresó que el veto parcial había sido firmado por él en la mañana de ayer, y enviado a la Asamblea Legislativa por intermedio del señor Ministro de Educación.

El Comité de Huelga agradeció al señor Oreamuno Flores su actitud, que consideraron favorable a los intereses de la Universidad. El texto de la nota enviada a la Asamblea Legislativa, leída ayer entre la correspondencia de la misma, es el siguiente:

Asamblea Legislativa.

Señores Diputados:

En relación con la reforma decretada por este Alto Cuerpo al Artículo No. 83 de la Ley de Construcciones N° 833 de 2 de noviembre de 1949, el Poder Ejecutivo cree oportuno solicitar muy atentamente, que la Asamblea considere la conveniencia de eliminar de la citada reforma el párrafo que textualmente dice:

"No obstante lo anterior, todo propietario queda autorizado



En vista del veto del Ejecutivo, los miembros del Comité de Huelga Universitario se reunieron ayer para considerar la reanudación de las labores. De izquierda a derecha, José Rafael Cordero, Luis González, Enrique Soto, José Antonio Morán, Rodrigo Carazo, Arnaldo Arias, J. Manuel Camacho y Luis Alberto Jaén.—(Foto Coto).

para solicitar y obtener licencia de construcción de obras, en su propiedad, cuando el costo de ellas no exceda de quince mil colones (C 15.000.00) y siempre que presente y le sea aprobado el respectivo plano por la Ingeniería Municipal".

El Poder Ejecutivo sustenta su objeción en el hecho de que, de mantenerse en la Ley el párrafo mencionado, podrá fomentarse la inconveniente práctica de construcciones desprovistas de condiciones adecuadas para la salud y el bienestar generales.

Datos dados por Ingenieros y Constructores indican que la confección de un plano para una construcción del valor de quince mil colones, representa un gasto del dos por ciento del valor total de la obra, o sea, de trescientos colones; informes obtenidos de la misma fuente señalan que la

dirección, vigilancia y trabajo de un constructor en una construcción del valor ya mencionado, representa un sueldo de dos colones cincuenta céntimos por hora, siendo un constructor, además de director responsable de la obra, un trabajador activo en su consecución. Por las razones expuestas se deduce que no es oneroso para el propietario que se dispone a invertir quince mil colones en una construcción, obtener los servicios de un Ingeniero o Constructor que le garanticen un mejor uso del dinero a invertir y una construcción sólida, buena y sana.

Es oportuno notar que si el mismo propietario se convirtiese en su propio constructor, al hacer a abandono de su ocupación habitual para dedicarse a ser vigilante y trabajador en la obra, probablemente dejaría de percibir una cantidad igual o mayor al sueldo

de dos colones cincuenta céntimos por hora, que debe pagarse a un Constructor.

Finalmente, aunque el párrafo objetado contempla la necesidad de que el plano sea aprobado por la Ingeniería Municipal, debe entenderse que esa aprobación no implica responsabilidad de parte del Ingeniero Municipal en la realización de la obra. La aprobación del plano significa únicamente que se han llenado los requisitos estipulados en los reglamentos municipales. Por otra parte, quien si no un Ingeniero o Constructor

experimentado podría confeccionar un plano que mereciera la aprobación de la Ingeniería Municipal?

El Poder Ejecutivo alienta la esperanza de que las observaciones apuntadas logren favorable acogida de parte de la Asamblea Legislativa, en cuyo caso dará su sanción a la reforma.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de los señores Diputados como su muy atento servidor,

VIRGILIO CHAVERRI
Ministro de Educación Pública

SENSACIONAL SESION

EXPLOSION!!

Al fin la Asamblea entra a conocer los informes rendidos por la Comisión que investigó denuncias de la Unión Cívica Revolucionaria hechas contra altos militares. La Comisión al dictaminar se dividió: los diputados Jorge Mandas y Alvaro Rojas emitieron dictamen de mayoría —que se publica en sesión aparte— y el otro miembro Victor Chavarria dió un voto de minoría. Los dictámenes se diferencian únicamente en que abuelven a militares de alta graduación el primero y a subalternos el segundo. Lo interesante fué que se produjo la esperada explosión. Después de la lectura de ambos informes, se inició un largo debate que se extendió hasta las siete y treinta de la noche. Las barras totalmente ocupadas, dieron calor a las exposiciones que se hacen en el transcurso del debate. Realmente la de ayer fué una sesión sensacional!

PIDEN REGRESO DE ULATE

Al terminarse la lectura de los dictámenes la Mesa da a conocer una moción que presenta el diputado Antonio Peña y 23 representantes más concebida en los siguientes términos:

La Asamblea Legislativa con vista de las conclusiones contenidas en los dos informes vertidos por la Comisión Investigadora sobre la denuncia presentada por la Unión Cívica Revolucionaria, resuelve:

1º) Declarar que el Poder Ejecutivo, y especialmente el señor Presidente de la República, procedió en todo con una corrección y propiedad absolutas, al confiar en los Tribunales de Justicia para el esclarecimiento de los hechos pro-

Al conocerse los informes de la Comisión que investigó cargos hechos contra altos militares, se produjo un violento debate que duró hasta las siete y treinta de la noche.— Aprobada por 33 votos moción para pedir al señor Ulate que reasuma el Poder

curando, por todos los medios a su alcance que las investigaciones fueran fiel reflejo de la verdad;

2º) Instar al señor Presidente de la República, en la forma más respetuosa pero más vehemente para que reasuma en el lapso más corto posible, las funciones a su cargo, que ha servido con plena dignidad y con el respeto y respaldo del pueblo costarricense.

Firman 23 diputados encabezados por el doctor Peña Chavarria.

LEALTAD

Habla el representante Ramón Arroyo. Dice que al acoger la denuncia presentada por la Unión Cívica Revolucionaria cumplió con un deber de representante popular. Pero al hacerlo no tenía interés alguno en que los informes de la Comisión se produjeran en uno u otro sentido. De acuerdo con sus convicciones gustoso vota la excitativa para que el señor Ulate reasuma el Poder. Considera que mientras sea un gobernante honesto y tenga respaldo popular debe terminar su período de gobierno. Advierte que como lo ha hecho siempre, continuará atacando lo que le parezca malo para los intereses y prestigio del país. Los dictámenes eso sí deben estudiarse detenidamente, para que así todos los diputados puedan tener firme convicción al votar la moción en debate. La primera parte de la moción no la vota por considerar que ninguna denuncia se hizo contra el Presidente Ulate y su Gabinete. Pide a los proponentes que la dividan. (Posteriormente el representante Arroyo Blanco razona su voto negativo a la moción por el sentido que le dieron sus proponentes y el que consideró injustificado).

INCONGRUENCIA

Dice el diputado Omar Quesada que como lo cortés no quita lo valiente, gustoso le dará su voto a la primera parte de la moción. Pero considera que la segunda parte es incongruente porque nunca se lanzaron cargos contra el Presidente Ulate, sino que la denuncia se dirigió a investigar actuaciones de militares subalternos. Los insultos que le ha dirigido el señor Ulate no le causan molestias y por eso votará la excitativa. La tranquilidad del país está primero. Pregunta qué hubiera pasado si en el caso del Codo del Diablo la Junta se hubiera ido para la "vieja"? Sus discursos llenos de malacrianzas contra los diputados que votan siempre conforme a sus convicciones y no a su caprichosa voluntad, no debía dedicárselos a la Asamblea. Votó la investigación por considerar que el trámite era más rápido, ya que una denuncia hecha contra Porfirio Alvarez en Obras Públicas aún duerme el sueño de los justos.

PUBLICIDAD

En este punto se produce un largo debate sobre la conveniencia de leer las declaraciones que se acompañan en los informes citados. Unos diputados piden que se lean y otros que no. El diputado Carlos Elizondo presenta moción para que la Cámara entre a conocer los informes después de que se publiquen, junto con las declaraciones, en el Diario Oficial. El representante Roberto Fernández por su parte, mociona para que pasen las grabaciones que hizo la Comisión Investigadora de las declaraciones de los testigos. Y sigue el debate...



Gran cantidad de público hubo de permanecer en el patio de la Asamblea Legislativa porque las barras estaban atestadas, tanto era el interés que promoviera la sesión de ayer, llamada a debatir trascendentales asuntos.—(Foto Coto).

PUBLICACION INNECESARIA

Dice el diputado Eladio Trejos que no considera que haya necesidad de que se publiquen los informes para que la Asamblea se pronuncie al respecto. Ello equivaldría a retrasar el asunto, con los consiguientes perjuicios para el país. La Comisión se nombró para que rindiera informe conforme a las pruebas que recibiera. Después cualquier diputado puede impugnarlos. Por lo tanto no vota la moción Elizondo.

UNA NORMA

Manifiesta el diputado Fernando Vargas que la publicación de todos los asuntos es una norma que guía siempre por la Asamblea. Así se hace con los proyectos y los dictámenes. Le dará su voto a la moción Elizondo. Si por esta razón se demora el regreso del señor Ulate al Poder, ello no le importa. La Asamblea al acoger la denuncia de la U. C. R. no le hizo ningún cargo. Si se fué es porque quiso. No votará la excitativa por que es oficioso que la Cámara le diga que vuelva, cuando nunca le dijo que se fuera.

SIN DIFERENCIAS

El diputado Jorge Mandas expresa que ha presentado una moción de orden para que se posponga la discusión de los informes hasta tanto los diputados no la estudien debidamente, pero dejando la posibilidad que se vote el punto referente a la excitativa. Agrega que entre los dictámenes emitidos no hay mayor diferencia. Considera que la denuncia de la U. C. R. tocó al señor Ulate porque se refirió a que se había realizado "pre sesión oficial".

QUE SE DISCUTE?

Habla el diputado Antonio Peña y dice: Señor Presidente, quiere decirme qué es lo que se discute?

El Presidente Bonilla Baldares responde que la moción del diputado Mandas se halla en debate por ser de orden. Y sigue el debate...

OTRA PREGUNTA

El mismo representante Peña Chavarria sigue en uso de la palabra y pide a los diputados Jorge Mandas, Alvaro Rojas y Victor Chavarria expresar en forma categórica si hallaron pruebas que comprometieran la imparcialidad del Ejecutivo en el proceso realizado.

Obtiene pronta respuesta de los mismos en el sentido de que el señor Ulate no ejerció presión alguna ni dificultó la investigación en los tribunales comunes. Agrega entonces el diputado Peña Chavarria que las palabras de sus compañeros interpelados libran de toda culpa al Poder Ejecutivo, lo cual le causa viva complacencia. Ahora a ningún diputado le quedará la menor duda de que el Ejecutivo procedió correctamente. Los días pasados son de glorioso republicanismo para el país. Espera que sea unánime la votación de la excitativa que pide al señor Ulate retornar al Poder. Luego hace un efusivo panegirico sobre la personalidad política de don Otilio y refiere una anécdota de un hecho que le correspondió presenciar siendo estudiante de medicina en Colombia. En cierta oportunidad el Presidente Suárez fué acusado por el entonces diputado Laureano Gómez de haber realizado malos manejos públicos. Entonces el Presidente Suárez se presentó a la Asamblea y manifestó que mientras no se investigara el hecho él abandonaba sus delicadas funciones. Más tarde se determinó su honestidad y reasumió el Poder. Considera que este caso es similar al del señor Ulate. Este es un acto que lo honrará a través de toda la historia, abandonó el Poder hasta que se aclararan hechos que comprometían el prestigio de su gobierno. Por eso ahora por los fueros de Costa Rica viene a defenderlo y pide a güelfos y gibelinos aprobar la moción. Que se unan todos los diputados en un sólo corazón y que se olviden resentimientos. El prestigio internacional del país está sobre cualquier otro interés y recuerda que en la actualidad se halla en los Estados Unidos el Ministro Hernández gestionando un préstamo. Hallé no pueden comprender que en Costa Rica todo se arregla "entre casa".

CON LA FRENTE EN ALTO

Dice el diputado Alfonso Portocarrero que escuchó como una oración salida de muy dentro, las palabras dichas por su compañero Arroyo. Para un hombre honesto que no tiene más bienes que un nombre limpio una voz de aliento en medio de la racha de persecuciones tiene un enorme valor. Todos los diputados saben en la forma gratuita que ha venido siendo atacado. Primero fueron las amenazas; luego con campañas que en matonismo de prensa en nada se diferencian con la "Ultima Hora" y "La Tribuna". Ante todos esos ataques, excepto al leerse el Mensaje enviado por el señor Ulate a la Cámara en el que se le trató muy duramente, nunca ha tenido para el señor Presidente la menor frase fuera de tono. Por principio sabe que debe respetar su condición de representante popular y la investidura de quien ejerce la Primera Magistratura del país. El que para

LOAS FACILES

Manifiesta el diputado Ramón Arroyo que en Costa Rica es fácil cantar loas a un Presidente que se va un día del Poder por que se siente resentido. Pero en cambio nadie defiende a un diputado que es tratado de politiquero por ese mismo Presidente. Habla con el corazón como siempre lo ha hecho. Espera que después de obtener la aprobación de su excitativa el mismo diputado Peña

(Pasa a la Página 5)

Ya está en
Costa Rica

la potente
y moderna

MOTOCICLETA
ALEMANA



ZÜNDAPP

- * Sola o con sidecar
- * 4 velocidades
- * Amortiguadores en las dos ruedas.

Distribuidores:



Diagonal al Hotel
Europa

DON OTILIO ULATE A LA PRESIDENCIA

A todos los concurrentes a la grandiosa manifestación de solidaridad que se tributará al Señor Presidente Constitucional, don Otilio Ulate Blanco, el próximo Domingo 12 de Octubre, en el Estadio Nacional, a las 11 horas, nos permitimos comunicarles que el Comité Nacional Coordinador de ese magno acontecimiento popular lo constituyen las siguientes personas:

COMITE CENTRAL

Doctora Emma Gamboa, Srtas. Ofelia Rodríguez Quirós y Marqarita Martínez Arriaga, don Abelardo Rojas, Licenciados don Everardo Gómez y don Rafael Angel Rojas, don Mariano Cortés Cortés y don Juan Edgar Picado.

COORDINADORES PROVINCIALES Y CANTONALES

Doctor Marcial Fallas, Desamparados; don Juan Rafael Fernández, Escazú; don Juan José Alvarado, San Juan de Tibás; don Rafael Angel Arroyo, Puriscal; don Jorge Zeledón, San Ignacio de Acosta y Vuelta de Jorco; don Jeremías Ureña, San Marcos de Tarrazú y Santa María de Dota; don Rafael Cruz, San Isidro del General; don José Luis Muñoz Segura, San Pedro de Montes de Oca; don Abel Ortiz y don Armando Calleja, San Vicente de Moravia.

ALAJUELA

Cantón Central: don Luis Montenegro Saborio, don Juan Rafael Cabezas Duffner, don Carlos Jiménez Jiménez, don Víctor Madrigal Castro, don Julio Arroyo Alfaro, don Mariano Guerra Alfaro y Licenciado José A. Castro Sibaja; don Jorge Rojas, Atenas; don Otto Rucavado, Orotina y San Mateo; don Juvenal Alfaro, Valverde Vega; don José Valenciano, San Ramón; don Víctor Julio Monge, Palmare; don Crisanto y don Osmán González y don Oscar Córdoba Vargas, Zarce; don Juan Ferrero hijo, Villa Quesada; Licenciado Joaquín Monge, Naranjo; don Otto Eduardo Kopper y don Alberto Vega Maroto, Grecia.

HEREDIA

Doctor Edgar Cabezas, don Ismael Chaverri, don José Gamboa, don Juan de la Rosa Sánchez, don José Joaquín Guzmán, Licenciado Fernando Trejos y don Manuel Felipe Ramírez.

CARTAGO

Licenciado Mario Leiva Quirós, don Alberto Morúa, don Ceferino Calderón, don Franco Gutiérrez, don Oscar Esquivel y don Mario Vargas.

TURRIALBA Y JUAN VIÑAS

Don Mariano Cortés Cortés.

PUNTARENAS

Don Juan Guido, don Rafael Morice, en el Puerto; Señorita Marita Benavides, Esparita; y don Enrique y don Luis Pochet, y don Faustino Ugalde.

LIMON

Don Félix del Barco.

GUANACASTE

Don Manuel Santos, Liberia; don Miguel Nemo, Nicoya; don Rubén Venegas, Abangares y señor Flaqué, Tilarán.

Esta lista será ampliada el Jueves con los nombres de las personas encargadas de la organización en los cantones que aquí no se citan. Todos los ciudadanos mencionados en la lista anterior, actuarán como coordinadores centrales, en sus respectivas localidades y están facultados para crear comités auxiliares en sus propios cantones y distritos. Toda comunicación al Comité Central debe dirigirse a la Doctora Emma Gamboa, apartado 1555, San José, quien funge como Secretaria General, con oficina en los Altos de la Librería Española.

Por el Comité Nacional Coordinador
DOCTORA EMMA GAMBOA LIC. RAFAEL ANGEL ROJAS G.

DELIBERACIONES

el Presidente Ulate es una deshonra para el país; él que vilipendia la curul que ocupa, votará la moción que le pide retornar al Poder, porque sabe que el interés del país debe privar por sobre cualquier otro. Además tiene especial interés en que el señor Ulate reasuma esas delicadas funciones, porque espera con la conciencia tranquila y la frente en alto, que venga a pedir la nulidad de una curul que ha sabido honrar en todo momento.

UNA Y OTRA

Dice el representante Trejos Flores que determinada la imparcialidad del Ejecutivo no se puede votar la segunda parte de la moción, sin aprobar primero la otra. El señor Ulate abandonó el Poder al considerarse injustamente ofendido. Por eso votará la moción completa.

TERGIVERSACION

Dice el diputado Fernando Vargas que el debate ha sido maliciosamente tergiversado. El móvil del debate fué los informes presentados sobre las denuncias hechas contra algunos militares. La denuncia en nada involucró al señor Ulate y a su Gabinete. Si el móvil de la denuncia hubiera sido el de investigar sus actuaciones, entonces si habría cabido la manifestación de que fueron o no culpables y consecuentemente, la moción del diputado Peña Chavarria. Pero no siendo así esa moción es ofensiva y servil. Le duele ver al señor Peña sudando calenturas ajenas y no las de la Cámara cuando ésta ha sido atacada injustamente por el señor Ulate. Hasta ahora no le ha visto pidiendo al señor Ulate que modere el lenguaje que tiene para algunos diputados, ni tampoco lo vió protestar cuando atacó a un Magistrado por tener un criterio diferente al suyo. Considera que tanto respeto deben merecer el Poder Legislativo y el Judicial, como el Ejecutivo.

ABSOLUCION OFICIOSA

El diputado Roberto Fernández anuncia que votará negativamente la moción en debate. Estima que ningún cargo se ha hecho al señor Ulate y sus Ministros. La absolución que se recomienda es por lo tanto oficiosa. Además cree que no es decoroso para la

(Viene de la Página 4)

Cámara pedir al señor Ulate que regrese de su voluntaria partida.

NO HAY OTRO IGUAL

Expresa el representante Rafael Quesada que Sosta Rica no ha tenido un Presidente como Ulate. Por eso no se le pueden decir las cosas que algunos diputados le dicen. Tiene todo el derecho de defenderse por la prensa cuando es atacado. Por eso es justo que la Asamblea le de un voto de confianza para que regrese al Poder. El pueblo lo quiere así.

NO SON LISONJAS

Dice el representante Francisco Urbina que había optado por no intervenir en el debate hasta tanto no se ordenara el mismo. Le mortifica que se interpreten como lisonjas las palabras que diga en favor del gobierno. Pero lo salva las luchas que realizó como diputado de la Oposición. El señor Ulate tiene todo el respaldo popular y el pueblo pide que retorne al Poder. La inquietud que vive el país debe terminar. La moción del diputado Peña Chavarria tiene asidero en los informes rendidos por la Comisión que no halló cargos contra el Ejecutivo. Actúa en esta oportunidad en acato a su conciencia y a sus electores. Fué electo en una paleta independiente y actúa sólo lo acatado la voluntad de sus electores.

SU PROTESTA

Expresa el diputado cartaginés Alvaro Torres que como su compañero Urbina González, fué electo independientemente y en igual forma ha actuado en la Cámara siempre. No tiene inconveniente en votar la moción del diputado Peña, porque reconoce que nadie ha acusado al Ejecutivo. Deja constancia eso sí de su protesta

por las gruesas palabras dichas por el señor Ulate alrededor del pronunciamiento hecho por la Asamblea. Las hizo fuera de tono y contraria a su alta investidura. Nada las justificaron.

VOTO NOMINAL

El diputado Ramón Arroyo presenta moción para que el voto sea nominal. La moción es aprobada por unanimidad.

IRREFLEXION

Anuncia el representante Antonio Picado que no votará la moción del diputado Antonio Peña. Explica que por haber tenido una fuerte polémica con el señor Ulate, tal vez se crea que obra por resquemor. Pero todos los diputados son testigos de que nunca ha usado su curul para atacar, no obstante las ofensas que constantemente le dirige en sus discursos dominicales. Votó por la investigación por considerar que así cumplía con un deber, pero al hacerlo no creyó que causaría molestias al señor Ulate y menos que éste abandonaría el Poder. No quiere en esta oportunidad contribuir con su voto a sentar un funesto precedente. La moción del representante Peña Chavarria equivale a un voto de confianza. Ningún funcionario debe abandonar el cargo que sirve cuando se le acusa. Su deber es permanecer en el para responder de los mismos. La Presidencia de la República no es una casa de habitación que se abandona en cualquier momento. El daño que sufre el país es consecuencia de la actitud irreflexiva del señor Ulate y no de la Cámara.

FARANDULA DOMINICAL

Expresa el diputado Omar Quesada que los representantes que guardaron silencio al pedirse la investigación, no tienen autoridad

moral para referirse a los informes de la Comisión Investigadora. El la votó porque los ciudadanos flagelados habían contribuido a que el señor Ulate llegara al Poder y a que los señores diputados ocuparan ahora sus curules. En eso hay que reconocerle mayor lealtad al diputado Picado, que acogió una investigación que pedían sus contrarios. Nada le debe él a don Otilio Ulate. Desde la oposición luchó por salvar las instituciones del país. Pertenecía a un partido ideológico en el que nada cuentan las personas. Si algo tuviera que cobrar lo haría en la forma 'caballerosa' que él lo hace siempre. No se explica cómo ahora algunos aplauden hechos que antes criticaban. Por ejemplo la farándula anunciada para el domingo, en tiempos de Calderón era calificada de servil. Esto no es moral. En el preámbulo de la moción se dice que Ulate resultó absuelto, pero es lo cierto que nadie lo acusó. En ese caso habría que decir también que la Municipalidad de Alajuela no tiene culpa alguna... No acostumbra leer la prensa oficial porque ha perdido toda a tura. Se ha convertido en simple servil de un gobernante.

TRES RAZONES

El diputado Carlos Elizondo justifica su voto negativo a la siguiente moción en los siguientes términos:

"Voto negativamente la moción en debate por las siguientes razones:

1º) Porque considero que la moción es consecuencia del informe rendido a la Cámara por la Comisión Especial Investigadora, el cual debe ser conocido,—no por medio de una rápida lectura como la que se le ha dado—, sino en virtud de publicación completa en el periódico oficial.

2º) Porque la actitud del señor Presidente de dejar el Poder que le encomendaron los costarricenses, no se justifica a mi juicio, por no haberse enderezado en la Asamblea en contra suyo, ningún cargo que ameritara tal decisión, y

3º) Porque el propio señor presidente Ulate ha hecho en publicaciones de la prensa, discriminación entre los votos que emitimos los representantes que ocupamos estas curules, en "VOTOS RESPETABLES" y "VOTOS QUE NO LO SON". Creo que ante tal actitud, habría de antemano que saber cuáles votos podrían merecer su consideración y cuáles se expondrían a un nuevo desaire de su parte".

33 CONTRA 10

Finalmente la moción se vota y la Asamblea la aprueba. Recibe 33 votos favorables por 10 en contra.

DICEN SI:

Alfonso Portocarrero, Hernán Vargas C., Nautilio Acosta, Antonio Peña, Armando Rodríguez, Monge Alvarez, Otto Rucavado, Amado Recio, Raúl Jiménez, Julio Obando, Mario Leiva, Carlos M. Fernández, Luis Uribe, Eladio Trejos, Ramírez Viquez, Rafael Quesada, Ramírez Fonseca, Francisco Benavides, Ricardo Pacheco, Pánfilo Quesada, Alvaro Torres, Jorge Mandas, Gonzalo Ortiz, Corrales Blanco, Suárez Matamoros, Francisco Urbina, Enrique Gamboa, Manuel Rodríguez, Alberto Morúa, Alvaro Rojas, Abelardo Bonilla y Mario Fernández.

DICEN NO:

Carlos Elizondo, Pastor Arrieta, Roberto Fernández, Arnoldo Jiménez, Omar Quesada, Ramón Arroyo, Fernando Vargas y Antonio Picado, Hernán González y Julio Ruiz.

Wohnhaus zu verkaufen

mit Garage. 200 Quadratmeter Konstruktion Ringsum schoener Garten und Rasen. In Lourdes de Monte, de Oca. 1/3 Bar, Rest langfristig. Anfragen an: F. Barrenechea,

Teléfonos 1749 - 1185

Ap. 1957

San José

PAGINA EDITORIAL

Editorial

QUIEN DEBE INVESTIGAR

La libertad de sufragio —de que tan celosos defensores somos los costarricenses— descansa fundamentalmente en la autonomía, eficiencia e imparcialidad de los organismos electorales.

En esta materia se debe ser muy estricto. No puede admitirse fallas. Sobre el correcto proceder de los funcionarios que prestan sus servicios en dichos organismos, no debe quedar pendiente ni la sombra de una duda.

Por eso el país ha recibido con agrado la actitud asumida ayer por los funcionarios del Registro Civil, al pedir que se investiguen los cargos de parcialidad política que les ha venido haciendo el grupo echandista.

El Tribunal ha merecido también la aprobación general, al acoger la instancia de los funcionarios electorales, y al integrar una comisión investigadora que incluye, además de los representantes de los partidos en pugna, a los últimos tres directores del Registro Civil.

Por el buen nombre de los servidores afectados, y sobre todo para la tranquilidad de los ciudadanos que tenemos depositada nuestra confianza en los organismos electorales del nuevo régimen, es necesario que la investigación venga a demostrar que carecen de fundamento las acusaciones del echandismo.

Por otra parte, la actitud de los funcionarios del Registro y la del Tribunal Supremo de Elecciones han venido a poner en evidencia la falta de objeto de la moción presentada ayer a la Asamblea Legislativa por la fracción echandista, para que del seno de ese Cuerpo se integre una comisión encargada de investigar las supuestas incorrecciones cometidas por servidores del Registro Civil.

Desde esta misma columna editorial criticamos desfavorablemente ayer esa moción. Y no lo hicimos porque estuviéramos en contra de que se investiguen las denuncias que se hagan contra funcionarios electorales. La combatimos porque creemos que el procedimiento seguido entrañaba una grave afrenta para los Magistrados del Tribunal Electoral, y, lo que es peor, una violación de los principios constitucionales que garantizan la independencia del Poder Electoral frente a los bandos políticos que controlen, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, o ambos.

La independencia que la Constitución otorga al Tribunal Supremo de Elecciones en todo lo que se relacione con el sufragio, no es hija del capricho, sino que tradujo una necesidad nacional de carácter imperioso; la de que los partidos políticos no pudieran ejercer influencias indebidas en los procesos electorales.

La Carta Política es muy clara al respecto. En tres capítulos sienta los principios fundamentales del sufragio, y le da al Tribunal Supremo de Elecciones facultades muy amplias y concretas. El artículo 99, dice categóricamente:

"La organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, corresponde EN FORMA EXCLUSIVA al Tribunal Supremo de Elecciones, el cual goza de INDEPENDENCIA en el desempeño de su cometido. Del Tribunal dependen los demás organismos electorales".

Si bien es cierto que entre las atribuciones de la Asamblea Legislativa está la de nombrar comisiones de su seno para investigar las denuncias que se le hagan, esa facultad no alcanza la materia electoral, porque la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio corresponde "en forma exclusiva" al Tribunal Supremo de Elecciones.

La materia electoral, pues, se ha separado absolutamente de las funciones legislativas o ejecutivas. El constituyente no quiso mezclar al Tribunal ni al Registro en las pugnas de los partidos. Y la Asamblea Legislativa es, quiérase o no, una tribuna abierta para las pasiones que esa política desata, como lo han demostrado los recientes sucesos.

La misma Constitución previó los casos de denuncias por parcialidad política en contra de los servidores del Estado (entre los que se cuentan los funcionarios del Registro Civil) y atribuyó al Tribunal Supremo la función de investigarlas, por sí o por medio de delegados. (Artículo 102, inciso 5º)

De modo que la Asamblea Legislativa nada tiene que hacer con respecto a la queja planteada por un grupo político que fracasó en su intento de reinscribir el Partido Unión Nacional. No pueden los diputados meter las manos donde la Constitución no quiere que las metan.

La comisión que llegara a nombrar la Asamblea para complacer al grupo echandista, no podría realizar acto válido alguno, por tener un origen contrario a la Constitución. Por eso pudiera creerse que el verdadero objetivo de la moción es el de presionar al Tribunal para que convalide las adhesiones anuladas.

Pero ese sistema de presionar Tribunales, mediante una

mientras
LA VIDAPASA...

por MARIO GARCIA AROCHA

San José, octubre 8, 1952.—El Diario de Costa Rica comenzó el pasado domingo a publicar la "Historia del Viejo Testamento" por Fulton Oursler. La iniciativa del diario tico es excelente. Cualesquiera que sean las creencias de cada cual, es indiscutible que las Sagradas Escrituras del pueblo judío, adoptadas luego por la cristianidad, constituyen uno de los documentos más altos y excelso del pensamiento humano. Su divulgación, por lo tanto, es obra de culturización.

Tiene, además, la Historia del Viejo Testamento, como la está publicando el Diario de Costa Rica, la ventaja de transformar en lenguaje deliciosamente narrativo y fácil el gran monumento literario de los hebreos, poniéndolo así al alcance de millares de lectores.

Este columnista, sin embargo, tiene una objeción que hacer, una objeción de carácter racial e insignificante, al primer capítulo publicado. Dice el Oursler, al describir a Adán, que éste tenía los ojos azules y el pelo rubio. De dónde saca el autor semejante dato? Por qué este inverosímil Flash Gordon o Superman instalado, tan sorpresivamente, en el Paraíso Terrenal?

La verdad es que las controvertidas versiones de las Sagradas Escrituras son bastante parecidas en cuanto a la descripción física de los habitantes del Edén y lo cierto es que, si sus autores, muy humanamente, siguieron la misma tendencia que revela el señor Oursler de imaginar nuestros héroes en nuestra imagen y semejanza, es muy difícil que los primitivos israelitas, quienes probablemente jamás habían visto un hombre rubio y de ojos azules y quienes eran todos morenos, pequeños, de pelo muy negro y ojos oscuros, fueran a imaginarse a Adán con la rubia apariencia que nos lo describe el señor Oursler.

Por otra parte siendo Adán el papaito universal de toda la raza habría que hacer exageradas cabriolas mentales para reconocerlo como progenitor—que, de acuerdo con las Escrituras lo es—de un apuesto negro mozambique, o amarillento mongol o un cobrizo indio americano. Como quedamos, en este caso, nosotros los pobrecitos mulatos, mestizos, indios, negros y "morenos" de Indioamérica, con un remoto abuelo de ojos azules y cabellos rubios?

En buena lógica tendríamos igual derecho a re-escribir el Génesis y transformar a nuestro Adán para que se nos pareciera, siquiera un poco. Y como cada variedad racial ha pretendido hacer lo mismo, terminaríamos por no ponernos de acuerdo nunca.

No es mucho mejor, en vista de todo esto, seguir la inteligente política de los primeros escritores del Génesis y no dar descripción física de nuestros primeros padres, de manera que cada quien se los imagine como le plazca? O,

propaganda alborotera y procax, está totalmente desprestigiado en Costa Rica. La justicia popular es muy clara, según lo demuestran los hechos históricos recientes. Los magistrados que permanecieron firmes, escudados en la ley, cuentan hoy con el respeto emocionado de todos los costarricenses. Nosotros estamos seguros de que los actuales magistrados serán también por siempre respetados.

TEMPERATURA EN LA CAMPAÑA DE EISENHOWER

OLA DE FRIO EN LA PEQUEÑA REPUBLICA

Por GERMAN ARCINIEGAS

Esta es Columbia University. La pequeña república de Eisenhower. Aquí tenemos, yendo de Broadway hacia Amsterdam Avenue, a la derecha, la escuela de periodismo, la cancha de tennis, la biblioteca, los dormitorios. En esa pista que ustedes ven frente a la biblioteca se quemaron libros en la hoguera, y se arman batallas grotescas la noche en que se hacen iniciaciones de los "frescos". A la izquierda, en el centro, con su cúpula aplastada como un bonete, está la biblioteca vieja, donde ahora se hacen las ceremonias. Al centro de la ancha escalinata de acceso está sentada, como siempre, al Alma Mater, una señora de bronce cuyos pies besan los iniciados y frente a la cual se hacen retratar los turistas. Al fondo, en uno y otro lado, se ven muchos edificios. De Amsterdam Avenue hacia Morningside Drive, el Hotel King's Crown, la imprenta de la Universidad, el club de mujeres, el de los profesores, la Casa Italiana, la Hispánica, la Francesa, la China... Y en la esquina de la 116 y Morningside, la casa del general. Le diceron los turistas: esta es la casa de Eisenhower. Cuando comenzó la campaña presidencial decían las niñas de la Universidad: Esta es la casa de Ike, "I like Ike"... Y se les llenaba la boca como si dijese: I like cake...

Cuando llegó el general a presidir la Universidad, la Universidad se pulió para honrarle. Doscientos cincuenta mil dólares se gastaron en "decorar" los interiores de la casa. A la puerta, cuando llegó, le esperaban los niños. Nada preparado: todo espontáneo. El general dejó los atreos de guerra, vistió de civil, y en esa inmensa llanura arquitectónica que queda entre la biblioteca vieja y la biblioteca nueva, delante del "Alma Mater", se congregaron millares de profesores vestidos de toga, millares de estudiantes vestidos de toga, millares de señoras vestidas de fiesta, para oírle.

Luego, comenzó la rutina.

Los profesores querían más rutina. Que el general administrase más. Los estudiantes

atendiéndonos a las razonadas opiniones de los biólogos, hacer la deducción de que, muy probablemente, el primer *Homo Sapiens* fué del tipo indeterminado e intermedio que los etnólogos clasifican como el *Homo Ibéricus*, los primitivos habitantes de la cuenca mediterránea, cuyos ejemplares más típicos existen aún en Andalucía y la costa hispana del Sur?

Por lo menos, para nosotros los que tenemos una que otra gota de sangre española, debemos abogar por esta hipótesis que nos hace más directamente descendientes de Adán que los apuestos Flash Gordon, de ojos azules y cabellos rubios.



querían más rutina. Que el general estuviese más de cuerpo presente. En el periódico de los muchachos le riñeron. Tres mundos atraían al general. Le llamaban los militares del Pentágono para que desearde sus enredos. Le llamaban las gentes del partido republicano para tomarle por baidera. "Las ranas pidiendo rey". Le llamaban los de la Universidad. El general tuvo que ceder a los del Pentágono. La casa del general era como una cárcel vacía. Hasta los automóviles viejos estacionaban frente a ella, como si no hubiese las latas de "Se prohíbe estacionar". Luego, el general tuvo que ceder al reclamo de Chicago. Le montaron en el elefante del circo. Desde Nueva York hasta San Francisco, desde Chicago hasta Nueva Orleans gritaban las solapas, las paredes, las pantallas: "I like Ike". Los demócratas decían: Volveremos en 1960. El gran hombre de la Segunda Guerra pasaba a ser la primera figura en la lucha política nacional.

Ha comenzado ahora un nuevo año en la Universidad de Columbia. En la pequeña república de Eisenhower. Los profesores tostados por el sol de las vacaciones parecen labriegos que abren los libros con torpeza y buena salud. Los estudiantes se ven nuevecitos, nuevecitos. Detienen las muchachas a los muchachos frente al "Alma Mater" y les preguntan: "¿Dónde queda Philosophy Hall?" "¿Dónde es la escuela de periodismo?" Hay en la ancha plaza de piedra y ladrillo, entre las dos bibliotecas, una mesita de azul celeste — el color de la Universidad — con un retrato y botoncitos para el ojal. Todo el mundo gira en torno a ella como abejas. Son los estudiantes que hacen la campaña por Stevenson. En las mesas del club de profesores, a la hora de la cena, hay la alegría natural de los viejos que vuelven a verse las caras. Se habla del campo, de las huertas de tomates, de los países que visitaron quienes pasaron por fuera el verano. Se habla de política. ¿Por quién va a votar usted? Por Stevenson. De una a otra mesa se oye un rumor persistente: Por Stevenson, Por Stevenson, Por Stevenson... En la pequeña república ha habido una ola de frío... Y una ola de calor.

Nueva York, octubre de 1952

La conferencia de paz comunista reunida en Pekín ataca al Presidente de El Salvador

TOKIO 7 (INS).—La "conferencia de paz para las regiones del Asia y del Pacífico" que bajo los auspicios de los comunistas se celebra en Pekín, afirmó hoy que había sido "calumniada" por el Presidente de El Salvador, Oscar Osorio.

La radio de Pekín acusó al Presidente Osorio de "inventar una historia ridícula" en una supuesta transmisión por radio en la que ha

bria dicho que "El Salvador se ve amenazado como estado independiente, puesto que, ha sido designado por los comunistas en su reunión de Pekín, como una piedra fundamental para la sovietaización de las repúblicas centro-americanas". La ley marcial fué declarada en San Salvador el 26 de setiembre al ser denunciado un complot comunista para derrocar al gobierno.

Estados Unidos respalda la repatriación de prisioneros de guerra

NACIONES UNIDAS 7 (INS).—Los Estados Unidos reafirmaron hoy su más absoluto respaldo del principio de la repatriación voluntaria de prisioneros de guerra en la Corea en una respuesta oficial a una reciente proposición sometida por el Presidente de México Miguel Alemán.

La proposición del Presidente mexicano para poner fin a la guerra coreana se basa en un plan por el cual los países que forman parte de las Naciones Unidas se comprometerían a proporcionar refugio a lo menos a cien mil comunistas chinos internados en campamentos de prisioneros quienes no están dispuestos a regresar a

su país si se firma un armisticio. La respuesta norteamericana no produjo nada a excepción de que la oferta mexicana muy bien podría proveer una base para determinar la disposición de los prisioneros que no sean devueltos en caso de que se concluya un acuerdo de tregua.

TEXTO DEL...

sidente de la República un mensaje telegráfico, en su lejana hacienda La Vieja, pidiéndole que nos recibiera en las primeras horas de la mañana del día de hoy para tomarle su declaración, lo cual no logramos hacer, pues se-

Irán contesta a los últimos mensajes de las potencias occidentales

TEHERAN 7 (INS).—Irán entregó hoy nuevas notas sobre la disputa petrolera a los representantes diplomáticos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña. No se han dado detalles sobre el contenido de esas notas que son en respuesta a los mensajes con que las potencias occidentales trataron de aclarar sus proposiciones del 30 de agosto para resolver la disputa respecto a la nacionalización de la compañía petrolera anglo-irania.

Se sabe que las notas iraníes fueron redactadas por un comité de cinco personas y se tiene entendido que el Chah fué informado de su contenido antes de que fuesen entregadas.

(Viene de la Página 2)

En un informe telegráfico que agregamos al expediente, él había partido ya a una gira por el río San Carlos, haciéndose así imposible nuestro propósito.

Dejamos así cumplida la difícil labor que la Asamblea tuviera a bien comisionarnos, con el máximo esfuerzo de nuestras escasas capacidades, reiterando una vez más nuestra fe y esperanza en el fortalecimiento democrático de la vida institucional del país.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.—Comisión Especial.—San José, 7 de octubre de 1952.

Alvaro Rojas Espinosa
Vocal
Jorge Mandas Chacón
Secretario

El Prof. Carlos Monge representa a la Universidad en el Consejo Superior de Educación

El Consejo Universitario acordó designar, en una de sus últimas sesiones, al Profesor Carlos Monge Alfaro como su representante ante el Consejo Superior de Educación, de acuerdo con lo que la ley respectiva dispone.

El nombramiento del Profesor Monge Alfaro, Decano de la Facultad de Letras y Filosofía, fué un acierto de las altas autoridades universitarias, pues se trata de uno de los elementos del profesorado nacional que más se destaca por sus méritos y ejecutorias.

Por un acuerdo especial, ya no será el Rector de la Universidad el representante obligado de esa Institución ante el Consejo Superior de Educación, sino que ese nombramiento será hecho, por votación, de entre los miembros del Consejo Universitario.

El Profesor Monge ha empezado ya a desempeñar las actividades propias del nuevo cargo, con que ha sido distinguido.



El tiempo que hace

PRONOSTICO del tiempo
8 DE OCTUBRE

En el día de hoy habrá neblina por la mañana y por la noche. Tendrá el día un carácter lluvioso, pudiendo comenzar las lluvias de las 11 horas en adelante. En la Meseta Central habrá buen tiempo después de las 21 horas.

Se experimentará un leve descenso en la temperatura.

ROGATIVA

Por este medio ruego a la Virgen de Ujarraz que precipite el tiempo de modo que pronto sea lunes, para que ya haya pasado la rifa de la casa y el carro, y podamos los costarricenses vivir en paz.

María G. de Sibaja González

EXIJALOS!
Ahora



C. 0.10 Cts. la cajetilla

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

De acuerdo con la solicitud hecha a todos los partidos políticos por el Comité Nacional Coordinador del homenaje

a Don OTILIO ULATE BLANCO

Avisamos a nuestros amigos del

Cantón de SAN CARLOS

que

HEMOS SUSPENDIDO LA VISITA Y CONFERENCIA

de nuestro candidato

DON JOSE FIGUERES

en VILLA QUESADA el PROXIMO DOMINGO 12 de OCTUBRE

¢ 81.000.000 ha colocado el Banco de Costa Rica en lo que va de este año

Se trata de préstamos, de toda clase, que han favorecido enormemente el desarrollo económico nacional

Uno de nuestros redactores tuvo la oportunidad, siempre grata, de conversar con el Subgerente del Banco de Costa Rica don Claudio Castro sobre los últimos movimientos económicos de esa Entidad del Sistema Nacional, comunicándole que hasta el momento, es decir en lo que va de este año, el Organismo en referencia había colocado la suma de ochenta y un millones de colones en préstamos a la industria, al comercio y a la agricultura, habiendo colaborado en estas operaciones, las Sucursales, que en número de cuatro, operan en determinados lugares del país. De los informes dados

se desprende que las Sucursales han trabajado mucho, especialmente en la concesión del crédito a los agricultores, pues solamente ellas han colocado ¢ 9.000.000.00 y el resto, o sean ¢ 72.000.000.00 fueron colocados en las oficinas centrales del Banco.

Arreglo del edificio y nuevas cajas de seguridad

La labor del Banco ha tomado un incremento estimable en los últimos meses y con tal motivo, se están haciendo importantes trabajos en el edificio del mismo

a fin de destinar un amplio sector a la centralización de los cajeros que se hallan diseminados en varios lugares de la Institución. Un grupo de ingenieros y peones, trabajan activamente en estas actividades y es de esperar que en un lapso corto, la centralización en referencia surta las necesidades actuales a que hemos aludido. Además, el año ha construido 1034 cajitas de seguridad que se destinarán a guardar valores heterogéneos a un precio de alquiler que oportunamente se fijará. Se espera, de esta manera, cumplir las exigencias que demandan los servicios.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOCALES ESCOLARES

Ante el Ministerio de Economía y Hacienda, ha planteado el de Educación Pública, de acuerdo con un informe dado por la Dirección General de Segunda Enseñanza, el problema que —desde ahora— se plantea al país por la falta de locales para Colegios, el año entrante. Aduce Educación Pública el hecho de que el aumento que se viene operando en la matrícula de los Colegios de Segunda Enseñanza, en los últimos años, es constante, calculándose que ese aumento es de 1.000 alumnos por

año. Esto implica, por supuesto, problemas de espacio que se vuelven de carácter urgente.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha contestado tal planteamiento manifestando que está dispuesto a colaborar en la solución de ese problema. Además, sugiere que la Dirección General de Segunda Enseñanza formule un plan de posibles locales que pudieran necesitarse y que se acomode tal cosa de un presupuesto de gastos para esos nuevos servicios.

DICTAMEN DE MINORIA CON RESPECTO A DENUNCIAS MILITARES

El dictamen de minoría suscrita por el diputado don Víctor Chavarría con relación a las denuncias de la Unión Cívica Revolucionaria sobre abusos cometidos por militares, no lo publicamos por cuanto nos fué imposible con-

seguir una copia, pero podemos informar que dicho dictamen generaliza la responsabilidad de los militares, cuyos nombres han sido dados a conocer en repetidas informaciones de la prensa nacional.

Agradece mobiliario para escuelas de Puriscal

El diputado Arroyo Quesada recibió ayer dos notas que firman el Director General de Obras Públicas y el Jefe de Planteles de esa dependencia, quienes son los encargados de resolver gestiones que la Junta de Educación y Junta Administrativa de la Escuela Complementaria del cantón de Puriscal, hicieron al señor Presidente Ulate, con el fin de conseguir mobiliario para la Escuela de Primaria y Complementaria. Las notas en su contenido dicen: "Le ruego ordenar que prepare el presupuesto y lista de madera necesarias para construir el mobiliario indicado en las notas que le incluyo".

El diputado Arroyo nos pidió hacer público su agradecimiento, que lo es también de las Juntas antes dichas y del pueblo de Puriscal.

LIBERTAD DE UNIVERSITARIOS DETENIDOS SE PIDE AL PRESIDENTE PAZ ESTENSORO

LA PAZ 7 (INS).—Con motivo de la fiesta del estudiante, la federación universitaria local de La Paz, ha emitido un voto resolutivo, en cuyo punto dos, dice: "Pedir al supremo gobierno que en bien de la armonía universitaria y en homenaje a las fiestas estudiantiles se ponga en libertad a los compañeros univer-

sitarios detenidos". Se refiere el pedido a los estudiantes apresados con motivo de los últimos sucesos subversivos de agosto y de los cuales se acusó oficialmente a la falange socialista boliviana, partido que es caificado por sus adversarios políticos como desprendimiento y afín de la falange de España.

PLAN DE COOPERATIVA DE LA HABITACION PARA MAESTROS SE DISCUTE

En la Oficina General de Trabajo se celebró ayer tarde, una conversación entre personas de la Ande y de esa Oficina, respecto del proyecto de establecer una Cooperativa de la Habitación para maestros.

Según entendemos se han intrgrado tres comisiones de la Ande que verificarán los pasos para el establecimiento de la Cooperativa: uno de Encuesta, que se dirigirá a los afiliados de la Asociación solicitando datos acerca de posibilidades económicas de los maestros y ubicación del futuro barrio; otra de Economía, que trabajará de acuerdo con los datos obtenidos por la encuesta, fijando el monto de las cuotas y las posibilidades de proceder a financiar parte de la obra y finalmente la Comisión Legal, que tendrá a su cargo la hechura de los Estatutos, tomando en cuenta el trabajo de las dos comisiones anteriores. También quiere establecerse si formarán parte del plan profesores de enseñanza Primaria o si se incluye en él a Profesores de Segunda Enseñanza, y las posibilidades de comenzar con profesores del circuito de San José para luego extender las funciones de la Cooperativa a todo el país.

Como dijimos se trata por el momento solamente de un plan, el cual nos merece por el problema que se enfoca y la forma de

solucionarlo toda nuestra simpatía y apoyo.

DIPUTADOS DEL...

(Viene de la PAGINA 3) mos a complacer el capricho presidencial en ese sentido, puesto que no nos interesa en modo alguno poner en duda la credencial del señor Portocarrero, discutirle su calidad de costarricense, ni regatearle sus méritos como activo representante popular. Si al señor Presidente es a quien irrita la independencia con que Portocarrero vota los asuntos de la Asamblea, allá él con su responsabilidad de asumir francamente la posición que le corresponde rectamente.

Realmente que la intemperancia del señor Presidente fué tal en su comentado discurso que no justificaba referirse a éste del modo que lo hemos hecho. No obstante lo cual deseamos desvanecer malos entendidos. Hubiéramos preferido que la ira presidencial bajara un tanto, esperándonos para ello a que pasara el carnaval de su recibimiento el 12 de octubre, pero realmente que estamos urgentes de aclarar muchos puntos, da da la investidura nuestra.

ARNOLDO JIMENEZ Z. — O-MAR QUESADA A. — JULIO RUIZ S.

Atención Universitarios, Atención!

EL COMITE DE HUELGA

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido resuelto satisfactoriamente el problema que mantenía en huelga a los alumnos de la Universidad de Costa Rica, al producirse el veto parcial del señor Vice-Presidente de la República en ejercicio,

RESUELVE:

Convocar a todos los estudiantes a concurrir normalmente a lecciones mañana jueves 9 de octubre.

Rodrigo Carazo Odio, Enrique Soto Borbón, José Rafael Cordero, Luis González Herrera, Luis Alberto Jaen, Arnaldo Ortiz López, José Manuel Camacho, José Antonio Morán.

Octubre 8, 1952.

DOMINGO

12

OCTUBRE

¡¡ FALTAN SOLO CINCO DIAS !!PARA QUE USTED SEA PREMIADO CON LA CASA DE ₡ 150.000.00
o CON EL AUTOMOVIL DE ₡ 40.000.00La acción vale sólo **DIEZ COLONES**

Aproveche la Gran Rifa de la

CRUZ ROJA COSTARRICENSE**Viaja a su país el Ministro Comercial de México**

El señor Licenciado don Francisco Doria Paz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, en Misión Comercial en Centro América, Panamá, Colombia y Venezuela, adscrito como Consejero a la Embajada de México en Costa Rica, viajó ayer por vía aérea para la capital de la república mexicana, haciendo uso de las vacaciones reglamentarias acumuladas a que ya tenía derecho y que se sirvió concederle su Cancillería.

—El Ministro Doria Paz aprovechará ese viaje para informar a su Gobierno de las importantes actividades de empresas mexicanas en el ramo de la construcción interesadas en licitaciones públicas en Costa Rica, para las cuales han presentado proyectos y presupuestos los ingenieros más experimentados de México en la construcción de aeropuertos, obras portuarias de financiación privada, lo que comprueba, una vez más, el alto grado de crédito y prestigio conseguido por Costa Rica en el exterior.

Asimismo, el Ministro Doria Paz, informará sobre sus experiencias en materia de comercio exterior mexicano en la vasta jurisdicción que comprende la Misión Comercial a su cargo, y, a petición de industriales y comerciantes de su país, dictará algunas conferencias al respecto en las ciudades de México, Puebla, Monterrey y Guadalajara.

Dados los importantes asuntos que deja pendientes el Ministro Comercial de la Embajada de México, seguirá en contacto durante sus vacaciones con las diversas dependencias oficiales que tramitan las proposiciones mexicanas de referencia y estará a las órdenes de autoridades y amigos costarricenses en sus Oficinas Calle de la Palma 50, Despachos 507-5 de la Ciudad de México.

Primer Congreso de Artistas

VENECIA, 3. — (USIS). — El célebre novelista y dramaturgo norteamericano Thornton Wilder manifestó, ante el Primer Congreso Internacional de Artistas, recién celebrado en esta ciudad, que los lazos que unen a la humanidad son "más importantes que los factores que la dividen". Asistió con el Congreso unos 300 escritores, músicos, pintores, arquitectos, escultores y directores de películas de 44 países.

**Oferta de Bonos Eléctricos del 7%**

De conformidad con el Artículo 2 del Contrato Eléctrico de 8 de Abril de 1941 y el artículo VIII de la sesión celebrada por el Servicio Nacional de Electricidad el día 11 de Setiembre de 1952, recibiremos suscripciones para la colocación de Bonos Eléctricos de Refundición y Mejoramiento hasta por la suma de \$ 4.536.197.68 dólares de los Estados Unidos de América o ₡ 25.720.240.85, al 567% de cambio.

Los Bonos que de acuerdo con esta oferta se suscriban vencerán el 31 de Marzo de 1966; devengarán intereses de 7% anual, pagaderos por trimestres vencidos y a partir del 1º de Octubre de 1954 serán amortizados por sorteos anuales de 2% del valor nominal de los bonos que estén en circulación.

Tanto los intereses como la amortización de los Bonos en dólares serán pagados en moneda americana.

PRECIO A LA PAR

Los títulos serán emitidos en dólares de los Estados Unidos de América y en colones, siendo pagaderos a la par. Los títulos en dólares deben ser pagados en esta moneda.

Titulos en dólares	\$ 500 - \$ 1.000 y \$ 5.000
Titulos en colones	₡ 1.000 - ₡ 5.000 y ₡ 10.000

Cada suscripción debe ser acompañada por cheque a la orden de la Compañía, por valor del 5% del importe de la suscripción. El saldo será pagado contra entrega de los títulos.

Los fondos que se obtengan de esta venta serán empleados en la construcción de la nueva planta térmica y otras mejoras del sistema eléctrico, cuyas propiedades garantizan la presente emisión.

Esta oferta será mantenida hasta el día 31 de Octubre de 1952.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

ESCAZU PODEROSO

El domingo a las diez y media de la mañana nuestro Jefe visitó Escazú, donde celebró una espléndida reunión. Mucho antes de llegar al centro de la población, las casas se veían ostentando orgullosamente el "Viva Figueres" y nuestro candidato iba recibiendo el entusiasta saludo de los escazuceños conforme avanzaba su automóvil hacia el centro.

Poco antes de llegar a la plaza, el caudillo bajó del carro para saludar a sus partidarios que lo aclamaban. Luego se improvisó un desfile hacia la casa de don Uriel Chinchilla donde se verificó la reunión.

Reunión

La estimable matrona doña Rosaura Moreno de Venegas abrió la brillante reunión, a la que se dió cita, más del 80 por ciento de los vecinos del lugar; el discurso de la señora

de Venegas fué vibrante y muy aplaudido. Con marcada propiedad comentó las actuaciones de la Junta de Gobierno y combatió a los actuales adversarios del señor Figueres.

Le precedió en uso de la palabra el señor

del figuerismo era ya una realidad.

Le siguió en el uso de la palabra el joven don Víctor Manuel González Flores, quien habló en nombre de los vecinos de San Antonio de Escazú, y dijo que Figueres era ya el Presidente electo pa-

ciendo que él estaba seguro que el pueblo de Costa Rica escribiría una bella página de su historia, votando compacto por el programa de mejoramiento social enunciado por el candidato del Partido Liberación Nacional, don José Figueres.

de gobierno. Hizo un brillante análisis de las causas que han dado origen al aumento de la riqueza que se nota en todos los índices de la vida nacional; mayores presupuestos, mejores entradas fiscales, más carreteras, más máquinas, etc. Agregó, que no obstante, la prosperidad que se palpa por todas partes, aún no ha llegado a los hogares pobres, que son los más. Declaró que su partido está terminando un ambicioso plan para construir casas baratas. También anunció un proyecto para disminuir el consumo nacional de alcohol.

Anunció el peligro de que los frutos de la incipiente prosperidad nacional fueran a caer en las manos de unas cuantas familias capitalistas, impidiendo así, que se beneficie



Otro ángulo de la espléndida reunión

don Hernán Fernández quien le dió la bienvenida a don Pepe en nombre del 85 por ciento del electorado escazuceño. Habló luego don Neftalí San dí, quien manifestó que había que tener fe en la victoria porque el triunfo electoral

ra la próxima administración. Pronunció luego un elocuente discurso don Alfonso Goicoechea, personajamente vinculado con ese cantón, quien cerró su discurso di-

Del discurso de Figueres

Nuestro Jefe pronunció enérgico discurso en el que trazó en forma general las líneas de su programa



Composición que muestra la apoteósica demostración de figuerismo que dió el domingo el pueblo de Escazú, en la reunión que se celebró frente a la casa de don Uriel Chinchilla. Al lado se ve un aspecto de la muchedumbre que fué a topar al caudillo mucho antes de llegar al centro de la población. En el cuadrado está nuestro Jefe cuando pronunciaba su vibrante discurso

BALUARTE FIGUERISTA



Don Hernán Fernández,

Dió la bienvenida a Figueres en nombre del 85% del electorado del cantón de Escazú.

la gran masa ciudadana.

Su discurso fué sumamente aplaudido.

Almuerzo

Don Enrique González Herrán, hijo del bien recordado Benemérito de la Patria, el ex-Presidente de la República Lic. don Cleto González Víquez, invitó a don José y a su comitiva a su casa de habitación situada en Escazú, y los obsequió



Doña Rosaura Moreno de Venegas:

"Los comunistas van a votar por los candidatos ganados que adversan a Figueres..."

con un succulento banquete.

Luego don José visitó la familia del piloto don Eloy Solís Lemos, fallecido recientemente en un sensible accidente aéreo.

Regreso

En horas de la tarde regresó don Pepe a San José gratamente impresionado por el entusiasmo que el pueblo de Escazú le demostró a sus ideas de gobierno.



Don Neftalí Sandí;

"Tiene fe en la victoria, porque el triunfo electoral de Figueres es ya una realidad..."



Aspecto parcial de la reunión, que por haberse celebrado desde una casa esquinera, fué preciso tomar el frente y los lados, donde se apretujó el gentío para escuchar a nuestros oradores



El caudillo se vió precisado a bajarse de su automóvil para saludar a los escazuceños que lo aclamaron mucho antes de llegar al sitio de la reunión



Don Alfonso Golcochea:

"Tengo fe en que el pueblo de Costa Rica escribirá la más bella página de su historia, votando compacto por el programa de mejoramiento de la vida de Figueres..."

PUEBLO CONTRA MENTIRA!



Don Víctor Manuel González Flores;

"Don José es ya el Presidente electo por el pueblo para la próxima administración."

Liberalismo Colombiano considera inminente la consumación de nuevos atropellos

La Dirección del Partido Liberal Colombiano ha emitido el siguiente memorandum:

La Dirección Liberal Nacional ha sido informada de las conversaciones celebradas entre el Presidente Encargado, Dr. Roberto Urdaneta Arbeláez, y los doctores Abelardo Dorero Benavides y Francisco Umaña Bernal, quienes fueron comisionados por esa Dirección para concurrir a la entrevista promovida por el Presidente en el día de ayer.

El principal objeto de la conversación fué el examen de los graves sucesos registrados en Bogotá en la tarde y en la noche del 6 de septiembre durante los cuales fueron atacados e incendiados los edificios de la Dirección Nacional Liberal, de EL TIEMPO y EL ESPECTADOR y las residencias particulares de los doctores Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo, miembros de dicha Dirección.

El propio Presidente de la República reconoció ante los comisionados de la Dirección el significado y la gravedad de los siguientes hechos:

a) Los gravísimos sucesos de la tarde y de la noche del 6 de septiembre se cumplieron durante varias horas en el corazón de la capital de la República, estando todo el país en estado de sitio, sin que las autoridades ni las fuerzas armadas los impidieran. Por el contrario, la declaración del Coronel Roa Ospina formula da como explicación al propio Presidente de la República y según la cual este oficial no había ordenado la intervención del ejército en el restablecimiento del orden porque se hubiera provocado un choque sangriento con la policía, comprueba la participación activa de ésta. Por otra parte está plenamente probado que fuerzas policiales tomaron participación activa y esencial en los ataques e incendios.

b) Corroborando esta información el hecho de que los Ministros del Despacho, los doctores Antonio Alvarez Restrepo y Manuel Mosquera Garcés, iniciaron numerosas gestiones destinadas a conjurar el asalto, sin haber conseguido que se adelantaran las medidas indispensables por las fuerzas encargadas de velar por el orden público.

c) Fueron vanos igualmente los esfuerzos realizados ante las mismas autoridades de la capital por el Señor Arzobispo Primado de Colombia durante varias horas y con el mismo objeto.

d) El señor Presidente de la República manifestó, por otra parte a los comisionados de la Dirección Nacional Liberal que durante las cuatro horas en que se cumplieron estos hechos delictivos ninguno de sus subordinados tomó la iniciativa de informarlo—, a pesar de que, como se ha visto, estos mismos subordinados estaban siendo requeridos por las personas arriba mencionadas, así como por los allegados y amigos de las propias víctimas. Vale la pena anotar que el ataque e incendio de la casa del doctor Carlos Lleras Restrepo se cumplieron después de que el Presidente de la República regresó a su Despacho y que tales acontecimientos se prolongaron hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

e) Entre los antecedentes más importantes de la actual situación los comisionados de la Dirección indicaron al Presidente de la República, la declaración hecha en respuesta a un discurso del Dr. Mariano Ospina Pérez por el Ministro de Gobernación, Luis Ignacio Andrade, hace pocos días, en un banquete político conserva-

En memorandum emitido por la Dirección del Partido Liberal se expone la renuencia del Gobierno conservador a dar garantías, y denuncia que la vida de los doctores Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo está en peligro

dor, sobre que la conducta que oficialmente debería observar se, era la de cobrar con las vidas de liberales distinguidos, en la proporción de diez a uno, la muerte de cualquier miembro de la policía, que pereciera en la lucha con los guerrilleros, como lo había hecho el ejército alemán con los civiles italianos en las catacumbas de San Calixto.

El Presidente Urdaneta Arbeláez dijo que los hechos del sábado pasado no son sino el anuncio

de lo que puede suceder, si continúa la exacerbación en las fuerzas de policía y ejército. Agregó que si las cosas seguían como van, puede llegar el momento en que el Presidente no tenga el control de la situación, afirmando que tal vez con su presencia hubiera podido impedir los asaltos, pero que no estaba seguro de poderlo hacer en el caso de que se volvieran a repetir.

Como el periódico "El Siglo" de propiedad del Presidente titu-

lar, y dirigido por uno de sus hijos, ha justificado lo acontecido y, autorizado por la censura oficial, ha venido publicando posteriormente informaciones incitadas, que a la postre han resultado falsas, la posibilidad mencionada por el Presidente de que en cualquier momento se repitan los acontecimientos del sábado, puede considerarse como inminente.

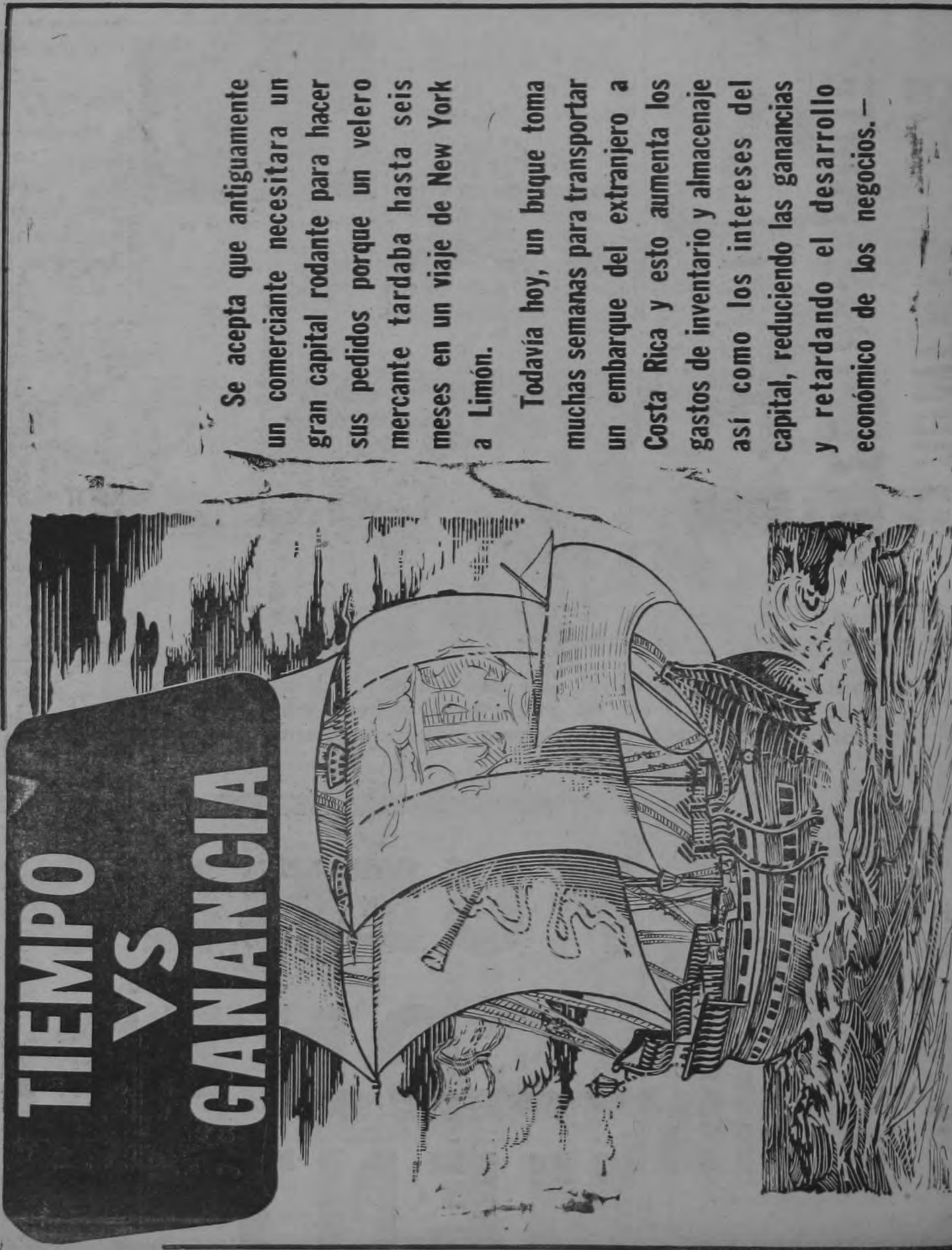
Los comisionados de la Dirección Nacional Liberal, ante la

gravedad de la situación, tal como quedó planteada por el propio Presidente de la República, inquirieron sobre las medidas que éste pensaba tomar para conjurar el peligro.

El Presidente de la República sugirió, por una parte, que los periódicos de la oposición moderaran el tono de sus comentarios políticos y, por otra, la conveniencia de que los comisionados de la Dirección Liberal mantuvieran frecuentes conversaciones con él.

Los comisionados de la Dirección manifestaron que siempre ha

(Pasa a la Pág 14)



Se acepta que antiguamente un comerciante necesitara un gran capital rodante para hacer sus pedidos porque un velero mercante tardaba hasta seis meses en un viaje de New York a Limón.

Todavía hoy, un buque toma muchas semanas para transportar un embarque del extranjero a Costa Rica y esto aumenta los gastos de inventario y almacenaje así como los intereses del capital, reduciendo las ganancias y retardando el desarrollo económico de los negocios. —

ANALISIS DEL TRATADO COMERCIAL ENTRE COSTA RICA Y FRANCIA

Señor Ministro de Economía y Hacienda,
Ing. don Alfredo E. Hernández V.
S. D.
Señor Ministro:

Tengo el gusto de referirme a su nota N° 9485 del 5 de setiembre último en la que tiene a bien solicitar mi opinión respecto al proyecto de Tratado de Comercio entre Costa Rica y Francia.

En términos generales el proyecto está basado en la cláusula de nación más favorecida, que es la fórmula general de tratados que se está adoptando para conservar la autonomía arancelaria.

El Procurador de Hacienda Lic. don Rodrigo Soley C. emite un cuidadoso estudio acerca del proyecto que se basa en la cláusula de nación más favorecida

Las cláusulas son similares a las estipuladas en el Modus Vivendi entre Costa Rica y el Canadá, pero considero conveniente hacer indicaciones respecto a algunas de ellas.

En el artículo V suprimir el inciso 4° que aparecía al final formando un artículo independiente, por las razones que se dirán.

En el artículo VI sería conveniente agregar dos incisos que podrían ser el h) y el i) que se lean así:

h) Al cumplimiento de leyes

o reglamentos de policía.

i) Medidas de protección contra enfermedades, degeneración o extinción, así como las medidas adoptadas contra las semillas, plantas o animales nocivos.

Recomiendo también la supresión total del artículo 13, pues respecto a su párrafo primero se hace difícil en la práctica determinar si existe una competencia desleal en las transacciones internacionales, y en cuanto a la parte segunda, la garantía que se pide ya ha sido acordada en la Con-

vencción que ahí se indica.

Finalmente, y según lo acordado en la Conferencia de Tegucigalpa de agosto del presente año, deberán darse facilidades aduaneras para intensificar el intercambio comercial centroamericano. Para que dichas facilidades no favorezcan también a otros países en razón de la cláusula de nación más favorecida, sería conveniente agregar un artículo, posiblemente con el número 15, y que en consecuencia el que actualmente tiene ese número formara

el siguiente, que se podría redactar así:

Artículo 15. El tratamiento de nación más favorecida previsto en los artículos anteriores no se aplicará a las ventajas preferenciales que Costa Rica haya concedido, conceda o pueda conceder a los otros países centroamericanos o que estos países le concedan a Costa Rica.

Tómese en cuenta que el principio enunciado por este artículo aparece en el proyecto como inc. 4: del artículo 5° y en consecuencia se refiere únicamente a los cuatro primeros artículos y puesto al final comprendería la totalidad del tratado.

Soy del señor Ministro atto. y S. S.,

RODRIGO SOLEY
Procurador de Hacienda

En noviembre se trasladará la Contabilidad Mecanizada a los altos del Mercado

La Contabilidad Mecanizada se trasladará a los altos del mercado posiblemente a fines de noviembre según noticias dadas sobre el particular. Todo parece indicar que el traslado se hará una vez que llegue el señor González Márten, Director de ese Organismo que ahora se halla en los Estados Unidos en estudios especializados.

El mal estriba en que la Contabilidad está mal instalada y en que las oficinas, parte de ellas, se encuentran en los pasadizos y otros lugares impropios para las funciones que realizan. Así, desde un primer momento, se consideró por parte del Ministerio de Hacienda el traslado de la misma a los altos del Mercado en donde hay espacio y las labores se pueden hacer con más provecho. Por su parte la Municipalidad de San José está en un todo de acuerdo con esta transacción y la parte del edificio de Correos que es en donde ahora se encuentra la Contabilidad, se destinará a otros servicios que se hacen en condiciones malas, tal como el nuevo Departamento de Avalúos de la Proveduría Nacional y ciertas oficinas de Correos y Telégrafos.

Siquen fuándose de la órbita soviética hacia el mundo libre

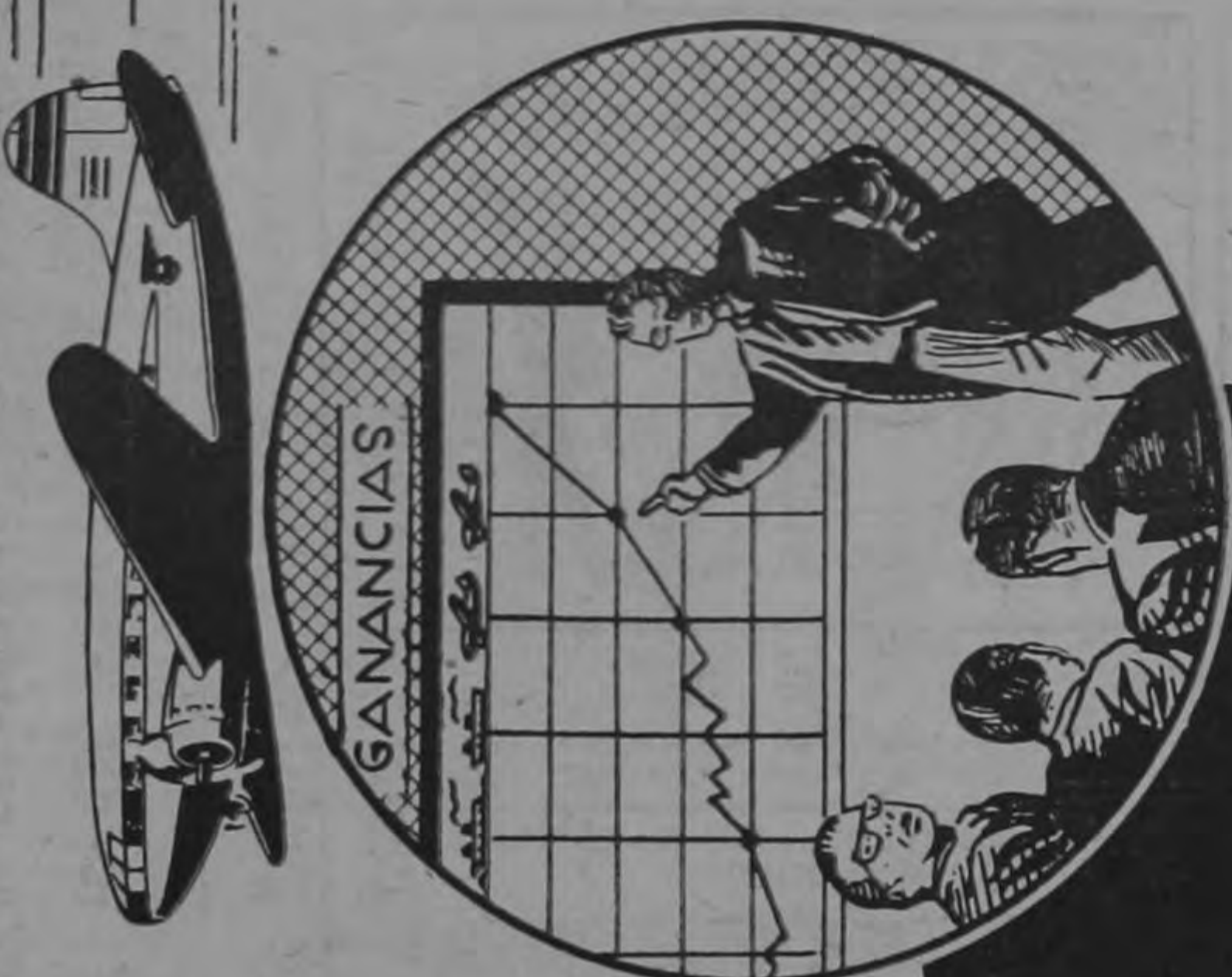
BERLIN. (USIS). -- Siquen fuándose miles de alemanes desde la zona ocupada por los rusos. La policía de Berlín Occidental informa que hace poco un campesino logró escaparse de la Alemania Oriental, llevando consigo todo un rebaño de ovejas en medio de una densa neblina.

Película cinematográfica a tres dimensiones

NUEVA YORK 6. (USIS). -- La nueva película cinematográfica que proyecta imágenes de tres dimensiones, ya se estrenó. El método filmico que hace posible esta innovación se llama "cinorama", y para proyectarla se necesita una pantalla seis veces más grande que la convencional que se usa actualmente en los cines. Aun cuando la pantalla es cóncava, las reflexiones de luz desaparecen por detrás de la pantalla y lo que queda ante la vista del público es la imagen en sus tres dimensiones. En la nueva película estrenada aparece la escena triunfal de "Aida", escena que fue filmada en la "La Scala" de Milán.

AHORRA LAS GANANCIAS SE AUMENTAN POR MEDIO DE LA RAPIDEZ EN EL TRANSPORTE

y el comerciante avanzado depende exclusivamente del transporte aéreo más directo y económico... Por esto usa CURTISS CARGO de LACSA que no sólo le permite renovar su mercadería 12 veces al año en vez de 2 ó 3 sino que puede ofrecer a los consumidores los últimos modelos de mercadería al mismo tiempo que se estrenan en el exterior... CURTISS CARGO moviliza el capital rápidamente, reduce los gastos de inventario y almacenaje así como los intereses del capital, aumenta el volumen de los negocios y consecuentemente sus ganancias.



Para hacer de un negocio
bueno uno MEJOR
USE CURTISS CARGO

L-80-1

TEL. 1750
LACSA
ANTE LUCMA

**CURTISS
CARGO**

ROLDAN, EL TEMERARIO



EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



EL SANTO



EL PEQUEÑO ABNER



DON WINSLOW



LIBERALISMO COLOMBIANO

(Viene de la Pág. 12)

ha estado en manos del gobierno, por medio de la censura oficial, el control de la prensa de oposición y expresaron al Presidente que consideraban insuficientes estas medidas para una situación tan grave como la que él mismo pintaba y expresó su concepto de que es absolutamente indispensable para que los ciudadanos recobren la elemental seguridad y no se sientan amenazados por nuevos y más graves atropellos, el de colocar las fuerzas y las organizaciones administrativas íntimamente vinculadas con el orden público, mismo que el control de la censura de prensa, bajo la dirección de personas del partido conservador que por sus antecedentes y doctrinas y por la decisión que abriguen de dar garantías a todos los ciudadanos, inspiren éstos seguridad y confianza, coarten el paso de nuevos brotes de atropello y anarquía. El presidente manifestó a su turno que para llevar transformación de esta magnitud dentro de su equipo político administrativo era necesario proceder lentamente, con discreción y cautela, al respecto implica la prolongación por tiempo indefinido de las gravísimas condiciones de inseguridad que hoy reinan.

Todo esto sumado al hecho que, cinco días después de los sucesos no sólo no se halla por ningún responsable por su acción ni destituido ningún funcionario por omisión en los deberes de su cargo ni modificada en forma alguna la organización de algunas ramas del gobierno que por los posibles delitos perpetrados, y que las investigaciones criminales ordenadas por el propio gobierno se adelantan en forma irrisoria, ha dado a los miembros de la Dirección Nacional el convencimiento de que el gobierno no implantará las medidas indispensables para dar a la ciudadanía condiciones de seguridad y efectiva protección, con la prontitud y la eficacia que la gravedad de las circunstancias requieren. Por el contrario, la Dirección Nacional Liberal estima que las vidas de los doctores Restrepo López y Carlos Lleras Restrepo están gravemente amenazadas mientras el gobierno no haya dado aquellos pasos que irían a la ciudadanía que han sido desautorizadas las voces que dentro de la administración o de la prensa oficial vienen proclamando la necesidad de una retórica sobre la vida de los directores del partido y de todos los liberales por las muertes que pueden ocurrir en lugares remotos, encuentros de la policía y el ejército con los grupos alzados con armas.

Los doctores Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo miembros de la Dirección Liberal, han puesto en manos de ésta una posición que dirigen al país libre las circunstancias en que han sido colocados por el gobierno cuya publicación han estimado conveniente aplazar por unos días. Bogotá, septiembre 11 de 1951.

Muere famoso periodista católico

CIUDAD DEL VATICANO (USIS).—La Radio del Vaticano acaba de anunciar que ha fallecido, en una prisión comunista de Hungría, el prestigioso periodista católico Lazo Toth, quien fue cesado en Budapest en 1949 junto con el Cardenal Joseph Mindszenty. El tribunal comunista condenó a Toth a diez años de prisión y al Cardenal a cadena perpetua.

AVISOS ECONOMICOS

AMPLIA CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:

- ¢ 0.10 palabra por una publicación
- ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones
- ¢ 1.50 palabra por publicación mensual

TAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503 Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

NUEVA YORK (Vaz Dias) — El tráfico aéreo mundial cada día, más y más confortable cada día, no sólo durante sino también en los intervalos del vuelo. Pan American World Airways acaba de introducir los más nuevos Super-6 Clippers en las rutas internacionales "Clipping" 5½ horas de sus vuelos de 6½ días para dar la vuelta al mundo. Al mismo tiempo la línea aérea es incorporada, mediante su International Corpora-

Velocidad y confort

tion subsidiaria, en proyectos ambiciosos de acomodación mundial de hoteles que comprenden al menos 14 hoteles en todas las partes del globo. El nuevo Hotel Victoria Plaza de 358 habitaciones en Montevideo será inaugurado el 1º de diciembre y otros PAA hoteles en América Latina entrarán en función dentro de poco tiempo en Sao Paulo, Cara-

EMPLEOS

SIRVIENDA DE ADENTRO se necesita en avenida 5 casa 359 inútil presentarse sin referencias. Horas de 9 a 11 a. m.

PROVECHE los bajos precios que ofrece TIENDA BARZUNA en su más grande y colosal baratillo.

NECTAR de Guayaba Orquídea su maravillosa exquisitez lo colocan en primer lugar entre los jugos de fruta.

MAQUINARIA

TORNO SOUT BEND de 9" x 3" se vende en perfectas condiciones, y sus correspondientes accesorios Teléfono 1693.

cas, Bogotá y Maracaibo. Contratos de dirección fueron firmados con hoteles locales de Bangkok, Londres, Roma y varias otras ciudades.

VARIOS

OFRECEMOS a los mejores precios Clavos Americanos de todo tamaño. Teléfono Nº 2531.

PAPEL DE ENVOLVER de la mejor calidad y a los mejores precios. Teléfono Nº 2532.

CALZADO FINO, especialidad en medidas, esto le ofrece la ZAPATERIA BOLIVAR. Carretera del Zapote.

ULTIMOS ESTILOS en calzado para damas y caballeros, confeccionados por expertos operarios y a precios bajos, le ofrece la Zapateria BOLIVAR, carretera del Zapote.

SEÑORAS, SEÑORITAS, el estuche para sus delicadas pies lo tiene la ZAPATERIA BOLIVAR, en donde usted encontrará toda clase de estilos de última moda. Carretera del Zapote.

EL FOLLETO LAS CAUSAS DE LA BONANZA por don José Figueres F. se vende en esta Administración ¢ 0.25.

LA ZAPATERIA DE ISRAEL ARAYA. En San Juan de Tibás, le ofrece calzado en últimos estilos a precios bajísimos también arregla calzado. Informes en San Juan de Tibás.

TOMAR leche DOS PINOS es proteger su salud.

CLORDANO Líquido para uso en Eduardo Maroto e Hijos Ltda. Tel. 4730 Ap. 1964.

AL MEJOR PRECIO, clavos de toda clase, grapas, fibrocemento, cartones "Decotone" y toda clase de artículos de construcción, le ofrece SIMMAC Ltda.

'LA MARCHA FANTASMA' narración de la gloriosa marcha sobre Cartago en la Guerra Civil de 1948. Grabada en Discos de larga duración (LP) - Pídala al ALMACEN DE RADIO LTDA. 75 varas al Este del Cine Palace.

PROTEJA SUS BOLSILLOS protegiendo sus cosechas con PYRENONE. PYRENONE protege los granos con todos los insectos dañinos. Pruébelo.

FABRICANTES DE CARRETAS Se liquida lote de bocinas Nos 2-2½ y 3, de primera calidad Taller Mecánico Mundial 50 - varas al Sur de la Dolorosa.

ta para toda clase de vehículos. Mejor en precio, mejor en calidad, mejor en duración. Distribuye SEICO LTDA.

PARA SUS TRABAJOS DE TORNADO. Estamos a sus órdenes en nuestro Taller de Torno situado en Calle 27 Avenida 2.

SANS SOUCI CANDY SHOP. Le ofrece en confitería verdadera delicias.

SASTRERIA HNOS. VARGAS. La Sastrería y Dry Cleaning de los Hnos. Vargas, en San Juan de Tibás, cuenta con Sastreres expertos para cualquier trabajo relacionado con sastrería. Visitenos y se convencerá, en San Juan de Tibás.

YESO PARA MODELAR de la calidad ya conocida recibió y ofrece nuevamente a su estimada clientela, "La FERRETERIA MACAYA".

LIMPIAMOS SUS ALFOMBRAS estilo y clase las consigue al asombroso proceso "Duraclean". Llámenos hoy mismo, RAVAL DRY CLEANING. — Teléfono 3472 - 5877.

PIDA SU LECHE pasteurizada DOS PINOS al Teléfono 5003.

MEDIAS NYLON en todo color, precio más bajo de plaza en TIENDA BARZUNA.

DE TARDE, de noche y mañana es rico tomar Soberana. SOBERANA es la cerveza que anima y alegra las fiestas.

PINTURAS INERTOL, alemanas de insuperable calidad. Distribuye SIMMAC LTDA.

PARA TRABAJOS ELECTRICOS sírvase llamar al teléfono 3649. Prontitud, honradez y eficacia.

COMERCIANTE-atienda a los Agentes del Almacén Enrique Guila, que le llegan a ofrecer las mercaderías a los mejores precios de plaza.

ES UN PLACER tomar el delicioso, refrescante y Néctar de Guayaba Orquídea.

CEMENTO PANAMA su calidad es inigualable, su precio es único. Simmac Ltda. Teléfono 1654. sus siembras y ganado. Pídalo

NEGOCIOS

SU CALIDAD es superior... Cemento Panamá. Simmac Ltda. Teléfono 1654.

TIENDA BARZUNA ofrece a sus clientes el más grande y sorprendente baratillo. Artículos de primera calidad a mitad de precio.

PROPIEDADES

SE VENDE CASA. Situada de la Botica Calzada en Bº México, 200 vrs. al Oeste y 75 vrs. al Norte. Informes en la misma casa. M. Z.

SE VENDE CASA. Situada de la Botica Calzada en Bº México, 200 vrs. al Oeste y 75 vrs. al Norte. Informes en la misma casa. M. Z.

AUTOMOVILES

UN CHRYSLER 47 Y UN DODGE 47 Tipo Pequeño con llantas en perfectas condiciones y radio. Verlos en Agencia de Gonzalo Calderón E.

BATERIAS WILLARD para su automóvil, para su camión, para su tractor. Acaban de llegar. Verlas en Agencia Gonzalo Calderón E.

JEEPON TIPO PANEL tracción en las 4 ruedas, ideal para caminos pantanosos. Verlo en Agencia de Gonzalo Calderón E.

DODGE 48 pequeño en excelente condición se vende sin intermediarios por motivo de viaje. Verlo las mañanas al Seminario Bíblico — 100 vs. Este Clínica Bíblica.

ALQUILERES

NECESITAMOS tomar en alquiler arado de cuatro discos, teléfono 3241.

SE NECESITA casa amueblada, con cinco o más habitaciones, en la ciudad o en sus alrededores. Para informes llamar al teléfono 5849 o por escrito a calle 26 Nº 281.

La Sección de AVICULTURA del Ministerio de Agricultura e Industrias

AVISA

QUE CON MOTIVO DE LA MUDA DE LAS GALLINAS, SUSPENDE

TEMPORALMENTE LA VENTA DE POLLOS

Oportunamente se avisará la reanudación de esta venta.

DIVULGACION DE LA SECCION DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA TARA DE MERCADERIAS

Considerando este Ministerio que ha transcurrido suficiente tiempo para que las casas embarcadoras tengan conocimiento de que nuestro sistema arancelario obliga a pagar el gravamen específico aduanero sobre el peso bruto de los bultos (Art. 3º, Ley Nº 1350 de 29 de setiembre de 1951); y que las Aduanas, por consiguiente, deben tener por derogada toda disposición que no se ajuste en un todo a lo dispuesto por la ley antes citada,

HACE SABER A LOS IMPORTADORES

que a la mercadería que llegue al país del 1º de noviembre próximo en adelante, inclusive, no se le concederá ninguna rebaja en la tara; y que si algún reclamo tuvieren que hacer por tal motivo, deberán plantearlo a los remitentes, que en cuanto a clase de empaque no atendieron lo dispuesto por nuestra Ley Arancelaria.

LOS YANKEES GANAN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BEISBOL

DEPORTES

JOSE A. CAIROL GANO LA CICLISTICA Y A LA VEZ EL TORNEO DE INVIERNO

El domingo pasado se llevó a cabo la quinta y última carrera del Torneo de Invierno, el cual la ruta a seguir era como sigue: San José - Turrialba - Quebrada Honda - San José, con una hora de descanso en Turrialba y diez minutos en Quebrada Honda, esta carrera salió a las seis

y media horas de la esquina del Parque Central rumbo a Turrialba el cual esta primera etapa la ganó José Antonio Cairol en el tercer lugar. Luego salió de ese sitio la se-

gunda etapa hasta Quebrada Honda esta vez era contra reloj, saliendo de primero el corredor que llegó de último a Turrialba y así sucesivamente hasta el primero que lo fué José Francisco Sánchez, el cual la colocación es como sigue José Antonio Cairol, Rodrigo Ruiz y Egérico Segura, todos con un gran tiempo que mañana se lo daremos a conocer, diez minutos después salió de ese lugar la tercera y última etapa de la carrera, la cual fué ganada por Flavio Polini, en segundo y tercer lugares llegaron Egérico Segura y Rodrigo Ruiz, minutos después se hizo el tiempo total de la carrera la cual la ganó José Antonio Cairol en segundo lugar José Francisco Sánchez y Rodrigo Ruiz en el tercer lugar.

Luego se realizó la suma de tiempos totales el cual dió como ganador a José Antonio Cairol del Torneo de Invierno.

Mañana daremos a ustedes una información completa del desarrollo de esta última carrera escrita por SPRING con todos los detalles y pormenores de la carrera.

El Deportivo Gráfico eligió nueva Directiva

Estimado señor:

Me permito por este medio comunicar a usted que el Deportivo Gráfico, en Asamblea General verificada a las 20 horas del viernes 3 de Octubre de 1952, procedió a la elección de miembros para la nueva Junta Directiva quedando integrada en la siguiente forma:

Don Oscar Ross Coronado, Presidente; don Carlos A. Lizano Calderón, Secretario; Don Manuel Bejarano Murillo, Pro Secretario; Don Rodrigo Fuscaldó Muñoz, Tesorero; don Carlos Luis Ulloa Cordero, Fiscal; Don Manuel Salazar Brenes, Primer Vocal; Don Luis Rojas Ramos, Segundo Vocal.

Saluda a usted con la mejor consideración y se suscribe muy atentamente,

Carlos A. Lizano C.
Secretario

NOTA: Retos al Secretario, Imprenta La Española, San José, Costa Rica.

Por Bob Considine Redactor Deportivo de International News Service. NUEVA YORK 7 (INS) Los incomparables Yankees de Nueva York estuvieron hoy a la altura de las circunstancias cuando todo lo que se precisaba era la alta clase y distinción inherentes en el club de los bombarderos del Bronx.

Dodgers habían ganado todos los juegos de orden impar; pero la suerte no les sonrió hoy y cayeron ante la fibra y el empuje de una novena que está acostumbrada a ganar. Fué la misma gloriosa historia de siempre.

Los bombarderos ganaron en el propio patio de sus adversarios, ante 33.195 espectadores que se congregaron para ver el punto culminante de la ascendente carrera de los Yankees en esta serie mundial tan llena de esplendores y sensaciones.

Y al granjearse el favor de la victoria que en ciertos momentos parecía serles esquivo, los "chicos" del Bronx hicieron explotar el box al formidable lanzador derecho negro de los Dodgers, Joe Block, en quien el Brooklyn cifraban sus esperanzas para ganar su primera serie mundial de 6 veces que ha podido aspirar al campeonato.

Esta es la decimoquinta serie mundial que han ganado los Yankees de 19 veces que han intervenido en a clásica justa, y el triunfo presente fué obra de un pequeño grupo de artífices cuya compañía no desdenarían los mayores peloteros Yankees del pasado.

Y los triunfadores no estuvieron a la vanguardia en la serie sino precisamente al término del desafío que debían ganar so pena de perder el título de campeones que ostentan desde el 1949. Los

Kuzava, saliendo airoso donde fracasaron los principales lanzadores de los Yankees, utilizó la artillería de los Dodgers que no pudieron anotar a pesar de sus desesperados esfuerzos en el noveno inning. De esta suerte los Yankees conquistan su cuarta serie consecutiva del baseball profesional.

NUEVA YORK 7 (INS) Los Yankees de Nueva York conquistaron hoy su cuarta serie mundial consecutiva al derrotar a los Dodgers de Brooklyn por 4 carreras a 2 en el séptimo juego de la serie.

He aquí la anotación por entradas:

Yankees: 0 0 0 1 1 1 1 1 0.
Totales: 4 carreras, 10 hits, 4 errores.

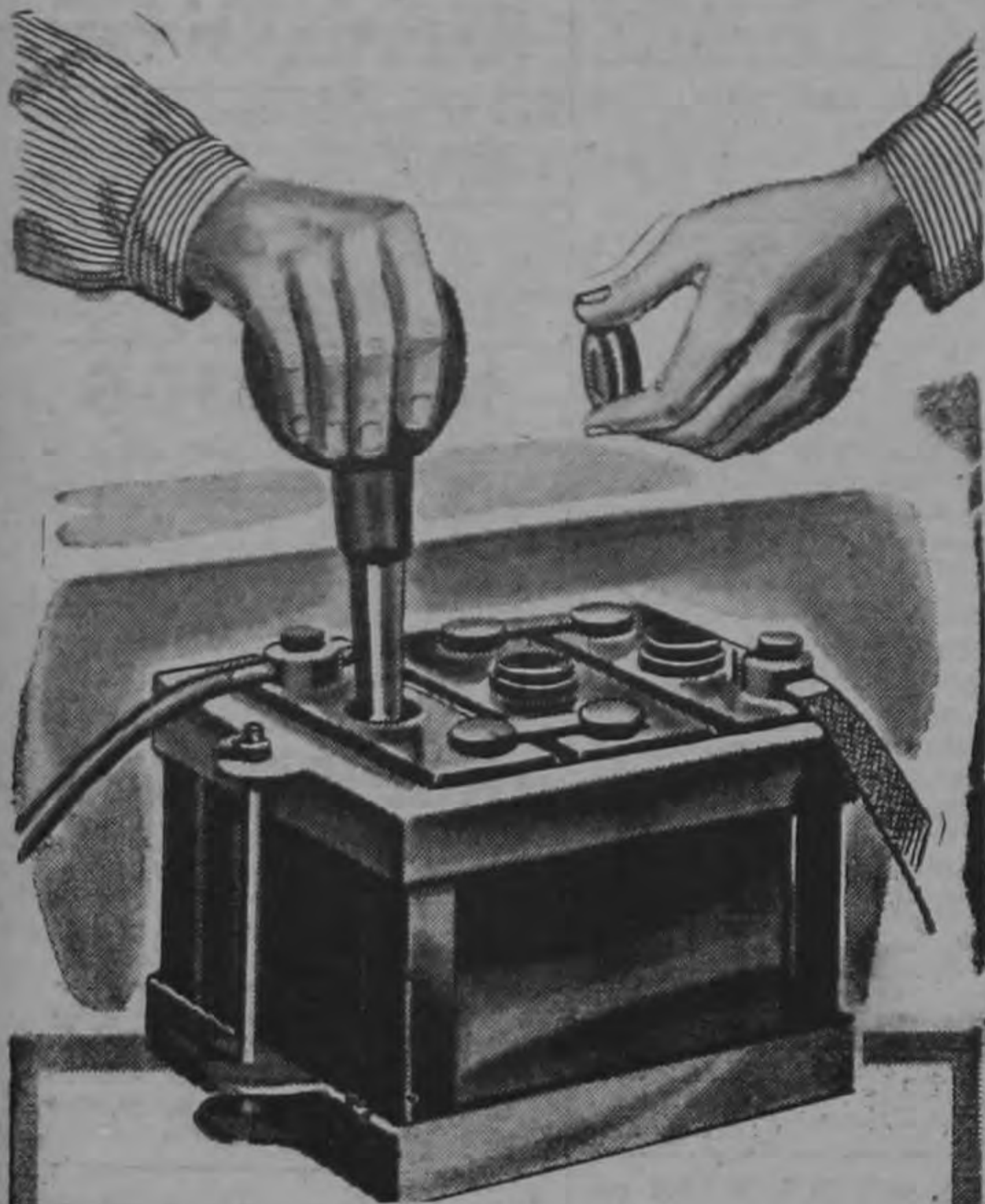
Dodgers: 0 0 0 1 1 0 0 0 0...
Totales: 2 carreras, 8 hits, 1 error.

Baterías: Yankees, Lopat, Reynolds (cuarto) Raschi, (séptimo), Kuzava (séptimo) y Berra.

Brooklyn: Blag, Roe (sexto), Erskine (octavo) y campanella.

Home Runs: Woodling, New York, en el quinto; Mantle, New York, en el sexto.

Pitche ganador: Reynolds; Perdedor: Black.



DEJELO EN BUENAS MANOS!



El sistema de encendido requiere máxima atención. Desde la carga de la batería hasta el estado de los cables y las luces, todo resulta importante para el buen funcionamiento del automóvil. El Distribuidor ESSO le chequea el nivel del agua de la batería y le comprueba su régimen de carga para reducir al mínimo los riesgos de interrupciones en el sistema. Además, El Distribuidor ESSO cuenta con productos ESSO y ATLAS de calidad reconocida y dispone de equipos adecuados y personal entrenado para la prestación de cada servicio.

Visítelo: El tiene el servicio que usted espera.

Cuide su seguridad...
busque siempre el óvalo



LA AGENCIA DEL DIARIO LA REPUBLICA

EN CARTAGO

Necesita dos Repartidores

Dirigirse a D. Ernesto Keith

Calle del Comercio

Contiguo al Molino

Inútil sin buenas referencias

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

A LOS SUSCRIPTORES DE CARTAGO

AVISO

Para todo asunto relacionado con el diario LA REPUBLICA, se les ruega ponerse en relación con el agente del mismo

D. ERNESTO KEITH

Calle del Comercio

contiguo al Molino

DEPORTES

COMO ENTRENAR un equipo de fútbol

— XI —

por José Antich

PREPARACION FISICA

(Continuación)

Después del ejemplo de lección de educación física que presentamos en el último artículo, empezamos hoy un esquema para las otras categorías. Si consideramos algunos de los artículos anteriores nos damos fácilmente cuenta que los ejercicios que debemos suministrar a un equipo de terceras divisiones pueden ser los mismos suministrados a los equipos de primeras y segundas; la única diferencia de la cual tenemos que tomar cuenta es la duración de la lección. Esta diferencia de tiempo nos obligará a reducir el tiempo de ejecución de cada ejercicio, es decir el número de repeticiones. Recordando las diferencias de tiempo haremos remarcar que la parte preparatoria de la lección para cada categoría puede ser exactamente la misma. Los únicos cambios serán pues en la parte fundamental.

ESQUEMA DE UNA LECCION PARA TERCERAS:
Duración total: 50 mn.

PREPARATORIA:

Duración 4/10 de la lección, o sea 20 mn.

- I—Evolución.
- II—Flexionamientos.

FUNDAMENTAL

Duración:

5/10 de la lección, o sea 25 mn.

FINAL

Duración:

1/10 de la lección, o sea 5 mn.

ESQUEMA DE UNA LECCION PARA JUVENILES:
Duración total: 40 mn.

PREPARATORIA:

Duración:

4/10 de la lección, o sea 16 mn.

- Evolución.
- Flexionamientos.

FUNDAMENTAL:

Duración:

5/10 de la lección, o sea 20 mn.

Marchar (dos aplicaciones).

Saltar (dos aplicaciones).

(Correr dos aplicaciones.)

(Lanzar una aplicación.)

Esto nos da un total de siete aplicaciones que se pueden escoger en los ejemplos dados.

FINAL

Duración:

1/10 de la lección, o sea 4 mn.

EXIJALOS!

Ahora



0.10 Cts. la cajetilla

CANCHAS ABIERTAS

Tercera del C. S. Uruguay —2
Tercera del C. S. Guadalupe —0

Dicho encuentro se verificó el domingo, en Coronado a las 10.30 por el campeonato Nacional de terceras divisiones y los autores de los trofeos fueron el Nica Maliaño y Ramón Campos.

El Deportivo Nova ganó el domingo en Calle Blancos

El domingo 5 de los corrientes los muchachos de a segunda división del Deportivo Nova se dirigieron a Calle Blancos donde sostendrían un duelo balompédico con el equipo de la Ladrillera.

Este partido resultó sumamente interesante y el marcador del mismo así nos lo hace ver seis goles a favor del Nova por cinco de los muchachos de la Ladrillera, fueron noventa minutos plebiscitarios de grandes jugadas que levaron constante emoción a los fanáticos que se habían reunido para presenciar este duelo futbolístico al cabo de los cuales, los muchachos del Nova se aseguraron otra victoria para sus colores.

La Primera de Desamparados venció al Dep. Jaime Masís

El domingo en la plaza de deportes de Desamparados los muchachos de la primera división local obtuvieron un merecido triunfo al vencer con score categórico al magnífico equipo de canchas sin muros Deportivo Jaime Masís por score de tres goles a uno.

Como era de suponer los muchachos desamparadenses resultaron los vencedores de este partido, pero con lo que no contaban éstos era con la obstinada resistencia que los del Deportivo Jaime Masís les iban a oponer y estos se vieron a palitos frente a un cuadro que, en ningún momento dejó de dar es guerra sin cuartel.

Volvió a perder el Deportivo Jacobo Arbenz el domingo

Las cosas se ve que andan muy mal para los muchachos del De-

portivo Jacobo Arbenz, ya no les tienen miedo y cualquier equipo les gana, defiere en mucho de aquel gran cuadro que viéramos actuar en nuestras canchas sin muros; no se enjundia en sus jugadas y tal pareciera que son principiantes del bello deporte del fútbol, los famosos Campeones Vecina es del Sur, que hacían temblar a cualquier adversario por poderoso que este fuera, ahora sólo conocen la derrota ya para ellos las victorias no se volvieron a asomar y los flamantes colores azul y blanco no tienen el mismo brillo y esplendor que tuvieron en otra hora.

Pues bien, el domingo, un equipo desconocido sin ningún cartel les logró acumular en su meta dos goles a cero, se trata del Flamingo, quienes amén de que dejaron a los chapines en cero se llevaron un precioso trofeo que el señor Fernando Brenes donara al vencedor del encuentro.

Por nuestra parte nosotros felicitamos a los vencedores, los muchachos del Flamingo, quienes en este su primer juego que hicieron lograron un merecido triunfo y un no menos precioso trofeo.

El Deportivo Carlos Loaiza volvió a ganar

El equipo infantil Deportivo Carlos Loaiza volvió a obtener otro triunfo el domingo al derrotar al Deportivo Domingo Sarmiento, el partido si se quiere fue calificado entre los espectadores que lo estaban presenciando de magnífico, ya que en el mismo se registraron jugadas que pese a la corta edad de los protagonistas se reconoció en las mismas mucha inteligencia y deseo de superación y ambos cuadros se desarrollaron en gran forma.

Con este triunfo el Deportivo Carlos Loaiza obtiene su segunda victoria, es decir es la segunda vez que saltan a la cancha y la segunda vez que triunfan, el score final de este partido fue de tres goles para el Carlos Loaiza por uno del Deportivo Domingo Sarmiento, los vencedores de este partido recibieron de manos del dedicado del partido Sr. Miguel Acuña una preciosa bola Niki. Felicitamos a los vencedores.



Equipo de la Universidad que el domingo perdió frente a Cartago por la mínima diferencia, en un partido tenazmente disputado, de acciones equilibradas.—(Foto Coto).

CON GRAN ENTUSIASMO COMENZARON EL DOMINGO LOS JUEGOS DE TENNIS SINGLES PARA MEDICOS PARA MEDICOS

Se están disputando los trofeos Visyneral para el Campeón y Sub Campeón

Con gran entusiasmo comenzaron el domingo los primeros juegos por el campeonato de Tennis singles para médicos en el San José Golf Club.

Los juegos se efectuaron a las 10 am., simultáneamente en las Canchas N° 1 y N° 2 y participaron los siguientes jugadores: El Dr. Enrique Aguilar contra el Dr. Carlos Mena, ganando el segundo por un score de 6-2, 8-6 y el Dr. C. M. Trejos contra el Dr. Longino Soto ganando el primero por un score de 6-1, 2-6 y 6-4.

El partido del Dr. Aguilar contra el Dr. Mena resultó muy interesante debido a la diferente modalidad de juego de ambos jugadores. El primero domina el tiro recio y juego bajo, en cambio el segundo maneja admirablemente los globos y juego de defensa, juego que es muy difícil de controlar por los jugadores de drive fuerte y raso como el de Dr. Aguilar, de ahí el resultado del score, pues a pesar de haber jugado este último muy bien no pudo dominar a su contrario. El Dr. Mena estuvo muy bien y muy seguro dando una actuación digna de encomio. Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a ambos jugadores por su coraje y deseo de triunfar. Actuó de juez el distinguido profesional Dr. Esteban López V.

El partido del Dr. C. M. Tre-

jos contra el Dr. Longino Soto resultó un poco lento debido a que estaban un poco fríos y jugando con mucha cautela. Pero en el segundo y el tercer set ambos estaban en el plan de luchar y jugaron con corazón, razón por la cual tuvieron que jugar los tres sets, ganando el primero el Dr. Trejos, el segundo al Dr. Soto y el tercero que estuvo muy reñido también el Dr. Trejos. Las fuerzas se vieron muy equiparadas y como uno tenía que vencer y debido a un gran esfuerzo la balanza se volvió favorable para el ganador Dr. Trejos. Queremos felicitar también al Dr. Soto que luchó con gran coraje y se portó muy bien en sus intervenciones, sobre todo notamos que es bastante seguro en su juego de media cancha. El Dr. Trejos actuó muy bien, con mucha serenidad y precisión en sus tiros, pero sobre todo tuvo gran coraje en la última fase del juego debido a la fatiga la cual soportó sin aflojar su espíritu de lucha ni un solo momento. Calurosas felicitaciones para este gran deportista. Como juez de este partido actuó nuestro amigo Sr. Gino Mazzali.

Se despide hoy el quinteto "Athletic" de Guayaquil

Con el partido de esta noche, cuarto de la serie basquetbolera entre los equipos "Athletic" de Guayaquil y "Preselección A" de Costa Rica, se despide este grupo de magníficos deportistas e cuatorianos que se han ganado totalmente la simpatía del público costarricense por su magnífica clase de basquetbol que practican y por su caballerosidad dentro de la cancha. Tres partidos han ganado los muchachos del "Athletic" y como decimos esta noche se despiden de los fanáticos costarricenses.

Ha sido una prueba de fuego para nuestros basquetbolistas que están preparándose para asistir al Campeonato Centroamericano que se efectuará en El Salvador en el mes de Diciembre del presente año. Los seleccionados del grupo "A" están dispuestos esta noche a llevarse la victoria de la noche y para esto pondrán en la cancha todo lo que saben y mucho corazón. Sus enemigos son poderosos, ya que practican un basquetbol muy rápido y de gran enceste. No dudamos que el Estadio Méndez esta noche se verá completamente cuajado de fanáticos para admirar el formidable duelo de ambos equipos.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

SEÑORES GANADEROS

Ya está de nuevo en Costa Rica el famoso

CONCENTRADO MINERAL

"FORMULA B" DE NAGEL

La más valiosa fórmula de minerales usada en EE. UU.

PEDIDOS A "LA VERBENA, S. A." TEL. 5571

TARJETERO SOCIAL

Llegó la cigüeña



En la Clínica Mátér vino al mundo un robusto bebé, que llena de alegría el estimable hogar de don Otto Prestinary y doña Julia Montero de Prestinary, a quienes congratulamos, deseando para su hijito las mayores facilidades en la vida.

En el Hospital San Juan de Dios se ha engalanado el hogar de don Marcelino Díaz y doña Berta de Díaz, con la feliz llegada de una encantadora nenita, a la que deseamos una venturosa existencia en unión de los suyos.

Don Guillermo Guilá Borrásé y doña Zoila Rosa Esquivel de Guilá se encuentra de plácemes con el feliz advenimiento, en la Clínica Mátér, de un robusto varoncito. Al saludar a los venturosos padres, hacemos los mejores votos por la felicidad del recién nacido.

Un hermoso varoncito llena de felicidad el estimable hogar de don Oscar París y doña Elvira Domínguez de París. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y los mejores deseos de dicha y ventura para el recién nacido.

En el Hospital San Juan de Dios vino al mundo un nuevo heredero para el apreciable hogar de don Franklin Gallardo y doña Ana María de Gallardo, a quienes congratulamos, deseando para su hijito una vida larga y feliz.

Una linda muñeca, nacida en la Clínica Mátér, viene a llenar de alegría el hogar de don Fernando Cortés y doña Leticia Madrigal de Cortés, a quienes saludamos,

mos, a la vez que formulamos los mejores votos por la felicidad de la recién nacida.

Los apreciables esposos don Marshall C. Wosborn y doña María de los Angeles Calvo de Wosborn se hallan de plácemes con la llegada de una encantadora hijita, para la que tenemos los mejores deseos de felicidad en unión de sus venturosos padres, a quienes congratulamos.

El hogar de don Guillermo Macaya y su señora esposa doña Hortensia Quesada de Macaya, se encuentra de plácemes, con el nacimiento, en la Clínica Mátér, de una preciosa muñeca, a la que deseamos una vida muy larga y dichosa.

Los estimables esposos don Rubén Alvarez y doña Marta Asch de Alvarez han visto aumentada su felicidad con la feliz llegada de una hermosa muñeca, a la que auguramos una vida llena de felicidad en unión de los suyos.

Una hermosa niña nació en la Maternidad de la Clínica Bíblica, hija de los apreciables esposos el Ing. don Luis Cruz Bolaños y doña Elena Montealegre de Cruz. Les enviamos nuestros parabienes y los mejores deseos de felicidad para la nueva amiguita.

El hogar muy estimable de don Gonzalo Solano Parra y su señora esposa doña Hilda Chaves de Solano, se ha visto engalanado con el nacimiento de un robusto varoncito. Votos sinceros de dicha y ventura formulamos para el recién nacido, a la vez que saludamos a los venturosos padres.

Los estimables esposos don Oscar París y su señora esposa doña Elvira Domínguez de París, se hallan de plácemes con la llegada de un robusto varoncito. Deseamos al recién nacido y a sus venturosos padres, las mayores felicidades.

Por Elizabeth

Doña MARIA LUISA de VARGAS

Hoy celebra su cumpleaños la bella dama doña M^{te} Luisa Montes de Oca de Vargas, a quien saludamos deseándole toda clase de felicidades en unión de los suyos.

EMBAJADA DE CUBA

El próximo viernes, en la sede de la Embajada de Cuba, tendrá lugar en horas de la mañana una recepción con motivo del aniversario del Grito de Yaguajay. También le será impuesta al Dr. don Bernardo Montes de Oca y Duvertán la insignia de caballero de la Orden del Mérito Nacional Carlos Manuel de Céspedes.

DON SANTIAGO CRESPO

De su viaje a los Estados Unidos y México regresó al país por la vía aérea, el conocido hombre de negocios don Santiago Crespo, a quien nos complace saludar atentamente.

Don GONZALO COTO CONDE

Se encuentra disfrutando de una temporada en Panamá don Gonzalo Coto Conde, a quien deseamos muy grata permanencia.

EXIJALOS!

Ahora



0.10 Cts. la cajetilla

Doña LIGIA de DADA

Hoy celebra su cumpleaños la bella señora doña Ligia Fumero de Dada, a quien nos complace saludar y desear toda clase de felicidades.

Dña. LOLITA de ORANTES

La distinguida señora doña Lolita de Orantes, esposa del Secretario de la Embajada de El Salvador, ofrecerá el lunes en su residencia el acostumbrado té de costura de las damas diplomáticas.

LIC. DON R. N. FUENTES

Para el Guanacaste salió el estimable profesional Lic. don R. N. Fuentes, cuyo estado de salud es de franca mejoría.

ING. DON FRANCISCO CAMPOS

Salió ayer para Limón el Ing. don Francisco Campos Jiménez a quien deseamos muy grata permanencia.

Doña MARGARITA de PINTO

Convalece de la intervención quirúrgica a que fué sometida, la apreciable dama doña Margarita Gutiérrez de Pinto, a quien saludamos.

BAILE DEL CLUB DE LEONES

El sábado próximo, en los salones del Costa Rica Country Club, el Club de Leones ofrecerá el anunciado gran baile de trajes regionales de España y América, fiesta que será sin duda la más brillante con que se celebrará el Día de la Raza.

En nuestros más distinguidos círculos sociales hay gran entusiasmo por este baile, para el cual el comité organizador está efectuando los mejores preparativos.

DON CARLOS J. ZUÑIGA ODIO

Acompañado de su familia llegó a San José, procedente de Limón, don Carlos Joaquín Zúñiga Odio. Nuestro saludo.

EN RECONOCIMIENTO AL MERITO

La Junta de Educación, el Patronato Escolar y el Personal Docente de la Escuela "Almafuerte" de Barrantes de Flores, en reconocimiento a la magnífica labor realizada por el Sr. Profesor

don Marco Tulio Campos Esquivel

como Director que fué de este Plantel, y al esfuerzo y constancia proyectados en beneficio de la localidad, manifiesta por este medio su más sincero agradecimiento.

Barrantes de Flores, 7 Octubre 1952.

Oscar Ramírez A.,
Presidente de la Junta de Educación

Lisimaco Rodríguez R.,
Presidente del Patronato Escolar

Oscar Dengo Z.,
Director de la Escuela

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE EL DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

AVISA

A todas las personas que han solicitado cuotas de lotería para el expendio, o aumentos de las que tienen, que por el momento es imposible complacerlas por estar comprometida toda la emisión. Sus solicitudes serán tomadas en cuenta, junto con las que se han recibido para el nuevo plan, al entrar éste en vigencia el 28 de Diciembre del presente año; pero advirtiéndoles que si los actuales clientes retiran sus cuotas completas, no habrá sobrante disponible, pues para el nuevo plan se emitirá exactamente el mismo número de billetes que para el vigente, o sea, 800 series de 100 billetes cada serie. Si queda alguna cantidad de Lotería disponible, se hará una distribución proporcional entre las solicitudes presentadas, y se avisará oportunamente a los interesados, para lo cual se les ruega registrar sus direcciones en esta oficina, a los que aún no lo han hecho.

San José, Octubre 1952.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL LICITACION DE PLAZA N° 329

La Sección de Compras de la Caja Costarricense de Seguro Social, debidamente autorizada por la Gerencia, recibirá ofertas hasta las catorce horas (2. p. m.) del día Miércoles 15 de octubre de 1952, para la venta de los siguientes vehículos:

- 1 (UNA) Ambulancia FORD V.8—Modelo 38 de dos toneladas—Motor B.B.185.148.263—de 85 H. P. Estilo Panel con llantas 700x20 (32x6) SIN BASE
- 1 (UNO) Camión G.M.C.—Modelo 1946—6 cilindros—2½ toneladas duplicado, motor número 23614619.

SIN BASE

Los vehículos pueden verse en los talleres de la Caja en Aranjuez.

Las ofertas deberán hacerse en papel sellado de cincuenta céntimos con dos copias en papel corriente, en sobre cerrado dirigido a: SECCION DE COMPRAS—Caja Costarricense de Seguro Social—LICITACION DE PLAZA N° 329—Venta de vehículos usados.

La Caja se reserva el derecho de aceptar la oferta que estime conveniente a sus intereses, o rechazar todas las ofertas si fuere del caso.

San José, 6 de octubre de 1952.

TARJETERO SOCIAL

Doña BLANCA RITA de RODRIGUEZ

Cumple años el día de hoy la preciable señora doña Blanca Rita Salas de Rodríguez, a quien deseamos constante felicidad en unión de los suyos.

Don ALFONSO FUENTES

Prepara viaje a los Estados Unidos, con el propósito de fijar allí su residencia, don Alfonso Fuentes, hijo de don Alfonso Fuentes y doña Evelia Barraneros de Fuentes. Feliz viaje le deseamos.

Don OTTO FERNANDEZ

Saludamos deseándole toda clase de felicidades a don Otto Fernández Acuña, cuyo cumpleaños festeja hoy.

Don FRANCISCO DANIEL ZÚNIGA ROSALES

Congratulamos cordiamente a don Francisco Daniel Zúñiga Rosales, quien festeja su cumpleaños el día de hoy.

Don CARLOS ALBERTO CHAVARRIA SERRANO

Hoy festeja su natalicio don Carlos Alberto Chavarría Serrano, para quien tenemos un cordial saludo y sinceros votos de dicha y ventura.

Doña MERCEDITAS de HENRIQUEZ

Hoy celebra su cumpleaños la estimable señora doña Mercedes de Henríquez, a quien saludamos y deseamos las mayores felicidades.

Doña GLADYS HEVIA de MIRANDA

Ayer fué trasladada del Hospital San Juan de Dios a su residencia, la apreciable señora doña Gladys Hevia de Miranda, cuyo estado de salud es de franca mejoría.

Don BOB RICHARDS

Prepara viaje a los Estados Unidos donde radicará, don Bob Richards, hijo de Mr. L. E. Richards y doña Flora Velázquez de Richards. Muy buen viaje le deseamos.

Cuartos finales de tennis

CIUDAD DE MEXICO, 7. — (INS). — Resultados de los partidos celebrados hoy en el undécimo campeonato panamericano de tennis: en los cuartos finales de los sencillos para damas Shirley Fry USA venció a Yola Ramírez, México 8-6 6-0.

Por Elizabeth

Doña TERESA de SIBAJA

La estimable señora doña Teresa Araujo de Sibaja festeja hoy su cumpleaños. Al saludarla, formulamos los mejores votos por su dicha y ventura.

Señorita OLGA FAITH

Sigue mejor de su enfermedad la apreciable señorita Olga Faith del Castillo, de lo cual nos alegramos.

Mr. WALTER HAMER

Regresó de su viaje a los Estados Unidos, Mr. Walter Hamer, Gerente de la Cia. Bananera de Costa Rica. Lo saludamos.

Don MARIO FONSECA Y SRA.

En esta semana sale por la vía aérea con destino a Honduras, don Mario Fonseca y su estimable señora esposa doña Marta Morales de Fonseca, a quienes adelantamos nuestro saludo de despedida.

BAILE

Para celebrar el día de la Raza se efectuará en Desamparados el próximo sábado un gran baile organizado por el Patronato de la Escuela García Monge, habiendo sido designadas receptoras las señoras Evita de Mora, Elvira de Zepeda, Carmen de Ponce y María Elena de Fernández y las señoritas Nel'ly Porras, Lidette Chacón, Gloria García y Dora Araya.

SEÑORITA TULIA QUIROS

Nos complace saludar y desear toda clase de felicidades a la distinguida profesional Srta. Tulia Quiros, del Instituto Geográfico Nacional, cuyo cumpleaños festeja el día de hoy, rodeada de las mayores simpatías y del general aprecio.

DON VICTOR MANUEL CABRERA

Salte próximamente para Cuba, donde fijará su residencia, el señor don Víctor Manuel Cabrera hijo, a quien adelantamos nuestra despedida, deseándole un feliz viaje.

CENTRO FEMENINO

El Prof. don Carlos Enrique Vargas dará una conferencia en el Centro Femenino de Estudios, sala de conferencias del Teatro Nacional, hoy a las cuatro de la tarde, para terminar su ciclo de conferencias sobre música moderna.

CARLOS FRANCISCO CASTRO MENA

Hoy celebra su cumpleaños el inteligente amiguito Carlos Francisco Castro Mena, a quien deseamos por este medio, toda clase de dichas y venturas en unión de los suyos.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
 Departamento de Loterías — Teléfono N° 1211
Lotería "Asilo Chapuí"
 PREMIOS DEL SORTEO N° 1093 DEL 5 DE OCTUBRE DE 1952

₡ 100.000.00 N° 48 de la Serie 486
 Fué vendido por: Manuel de Jesús Meneses — Turrialba

₡ 40.000.00 N° 67 de la Serie 301
 Fué vendido por: Nicolás Masís — Escazú

799 Premios de ₡ 800.0 a todos los Nos. 48 excepto el de la Serie N° 486.
 799 Premios de ₡ 100.00 a todos los Nos. 67 excepto el de la Serie N° 301.
 99 Premios de ₡ 100.00 a todos los Nos. del 00 al 99, de la Serie 486 excepto el N° 48.

EXIJALOS!
 Ahora



₡ 0.10 Cts. la cajetilla

AGILIDAD
 VIGOR
 y
 DESTREZA



Tomando diariamente

EMBAJADA DE CUBA

El Embajador de la República de Cuba y Señora de Vázquez Bello invitan a la Colonia Cubana a que concurra el próximo día 10 de Octubre, Grito de Yara, de las 10 a. m. a 12 m. a los Salones de la Embajada para conmemorar tan significativa fecha; además, se impondrá la Insignia de Caballero de la Orden del Mérito Nacional Carlos Manuel de Céspedes, al Insigne Costarricense Sr. Doctor don Bernardo Montes de Oca y Duverrán.

FOSFO KOLA

Vitaminada

EL TONICO DE LOS CAMPEONES

TARJETERO SOCIAL

Doña LILY FONSECA de DOUCURON

Nos complace saludar a la apreciable señora doña Lilly Fonseca de Doucuron, haciéndole llegar por este medio nuestro mensaje de simpatía y aprecio en su cumpleaños que celebra hoy.

Doña OLGA MARTA de QUIROS

El viernes, con un té en el Country Club será celebrado el cumpleaños de la gentil dama doña Olga Marta de Quirós, a quien adelantamos nuestros mejores votos de felicidad.

Doña MARY de KRAFT

Hoy sale para los Estados Unidos la apreciable señora doña Mary de Kraft, a quien nos complace despedir y desearle muy buen viaje.

Don FRANKLIN FERNANDEZ PACHECO

Continúa mejor de salud don Franklin Fernández Pacheco, cuyo estado ha venido siendo de cuidado desde hace varios días. Deseamos que restablezca pronto.

Suscríbase a LA REPUBLICA

Señorita MARTA CASTRO RAWSON

Hoy celebra la grata fecha de su natalicio la estimable señorita Marta Castro Rawson. Muchas felicidades le deseamos.

Doña ESTER CORDON ALVARADO

La apreciable dama nicaragüense doña Ester Cordon Alvarado será operada hoy en el Hospital San Juan de Dios. Formulamos los mejores votos por su pronto establecimiento.

Señorita CECILIA JIMENEZ LARA

Prepara viaje a los Estados Unidos la encantadora señorita Cecilia Jiménez Lara, a quien adelantamos nuestros mejores deseos por la felicidad de su viaje.

DON MARIO CUBERO

Para Nicaragua sale hoy don Mario Cubero, a quien despedimos y deseamos muy buen viaje.

Don CLAUDIO SALAS y Señora

Se ausentaron para los Estados Unidos donde fijarán su residencia, don Claudio Salas, su señora esposa doña Isabel de Salas y sus hijos. Los despedimos atentamente.

por Elizabeth

Doña MARIA HERRERO de HERRERO

La estimable señora doña María Herrero de Herrero regresó ayer a esta capital, procedente de Europa, donde pasó una larga temporada. Le presentamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Doña MARIA TERESA QUIROS DE ZUNIGA

Para Honduras está preparando viaje doña María Teresa Quirós de Zúñiga. Feliz viaje le deseamos.

BAILE EN EL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA DE CARTAGO

El próximo viernes 10 se celebrará en el Colegio San Luis Gonzaga de la ciudad de Cartago, un lucido baile estudiantil para el cual se están efectuando los mejores preparativos por parte del comité organizador.

RETRETA

Concierto que ejecutará la Banda Militar de San José, el Miércoles 8 de octubre de 1952, a las 20 horas en el Parque Central, dirige el capitán Néstor Cubero, sub-director de la Banda.

1. Cadetes de Costa Rica. Marcha. Castro Carazo.
2. La Princesa Amarilla. Obertura. Saint Saens.
3. La Guaría Morada. Arreglo de Julio Mata.
4. El Mikado. Selección. Sullivan.
5. Las Sirenas. Vals. Wittman.

Señorita LIGIA ESCALANTE

Saludamos en su día, que celebra hoy, a la estimable señorita Ligia Escalante Espinach.

LIC. DON RAUL HAZERA Y SEÑORA

Despedimos atentamente al Lic. don Raúl Hazera y señora, quienes salen hoy con destino a Nicaragua.

Srita. ROSER ISERN

Hoy estará de gala festejando su cumpleaños la gentil señorita Roser Isern. La saludamos, deseándole las mayores felicidades.

SOR CARMEN CABRERA

Las estimables religiosas Sor Carmen Cabrera y Sor Leticia Navarrete se ausentan hoy con destino a Honduras. Feliz viaje les deseamos.

DECLARACION DE DON FERNANDO GOICOECHEA

"Al Magistrado Máximo Acosta, integrante de la famosa mayoría de uno que proclamó la inocencia del tristemente célebre René Picado".

"Debemos esperar la sentencia de ustedes para que los entendidos en la materia la discutan en el terreno que les corresponde, "el técnico". Yo—que no soy un versado en leyes—, tan sólo sé que toda posición lleva aparejada una responsabilidad y que, al aceptarla, se acepta también esa responsabilidad. El tecnicismo de ustedes, a juzgar por la lujosa mayoría de un voto con que se dió el fallo, no debe ser tan convincente para los costarricenses. En el caso del llamado "general" Picado, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno de su hermano y cómplice, él era el jefe de todas las fuerzas armadas de la República y le cabe responsabilidad por la actuación de ellas. Porque si actuaron contra sus instrucciones él debió haber sentado las responsabilidades del caso y si era tan sólo un monigote, pintado en la pared, también le cabe responsabilidad porque no hizo renuncia de su posición. Al no haberlo hecho, aceptó tácitamente y aprobó el que esas fuerzas asaltaran la casa del Doctor Valverde, pues no solamente las reforzó sino que quiso aquietar su conciencia de delincuente pidiendo que se le pagasen cincuenta mil colones como precio infame del rescate. Y, cuando nos entregamos por fin los refugiados en la casa—rodeada por sus fuerzas—, todos ellos nos recibieron pistola en mano profiriendo amenazas en voz baja para que el señor Arzobispo y los miembros del Cuerpo Diplomático no las escucharan".

"Desde el punto de vista moral siento que ustedes han incurrido en una grave responsabilidad de igual naturaleza y que por más argumentaciones que hagan, se mantiene el hecho escueto de que han sentado un funesto precedente en lo que se refiere al abuso ilegal y delictuoso de quienes ejercen funciones militares. Si, como acusador que fui de René Picado, he incurrido en alguna responsabilidad personal, con mucho gusto la acepto y tendré un gran orgullo en cumplir la sentencia que me imponga su "tecnicismo".

FERNANDO GOICOECHEA QUIROS

VIDRIOS

De todas clases y tamaños, a los mejores precios



Cía. ESPEJOS BISELADOS, Ltda.

150 varas al Norte de la Panadería Musmanni

Teléfonos J-4732 y 6376 — Apartado 616

EXIJALOS!

Ahora



0.10 Cts. la cajetilla

LACSA AVISA

A SUS ESTIMABLES CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

QUE:

Debido a las malas condiciones del campo de aterrizaje se ve obligada a suspender el servicio los lunes a

LACRUZ

Autorizado por la Dirección de Aeronáutica

DETENGA ...



los dolores y resfriados con

PASTILLAS ORIENTALES

Del Colegio de Ingenieros de Costa Rica a los demás colegios profesionales y a la opinión pública del país

El Colegio de Ingenieros de Costa Rica acordó en su Asamblea Extraordinaria del viernes 3 de octubre dirigirse a todos los otros Colegios Profesionales de la República para hacer de su conocimiento los puntos de vista que mantiene con respecto al incidente creado a raíz de la reforma introducida en la Asamblea Legislativa y al mismo tiempo para hacerles patente la necesidad de establecer un sentido de solidaridad y unidad de acción en el nivel de los asuntos profesionales.

La crisis planteada nos obliga, antes de entrar al fondo y propósito de esta exposición, a dar una explicación previa de cómo ve este Colegio la acción de la Asamblea Legislativa y la trascendencia que dicha acción puede tener en el desarrollo de la cultura nacional.

EL CONFLICTO PRESENTE.—El punto de discusión en que se ha engendrado el conflicto presente es el de si, personas idóneas pero no profesionales, pueden actuar en la industria de la construcción bajo la responsabilidad de su propia y previa experiencia, y hasta qué límite debe autorizarse esa actuación. El Colegio en años anteriores externó su opinión y sobre la base de ésta y de la que sustentara la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica, se entró en conversaciones con la Asociación Nacional de Constructores, (representante de los artesanos del gremio respectivo), llegándose a un acuerdo satisfactorio para ambos. Un acuerdo realizado a instancias de la Asamblea Legislativa y acogido por la Comisión Dictaminadora que al presentarlo a la Asamblea tuvo el agrado de verlo aceptado por unanimidad de votos (ver Gaceta del 6 de agosto de 1952). Un mes después la misma Asamblea hacía caso omiso de este acuerdo e introducía en la Ley de Construcciones una reforma que abre la práctica del arte de la construcción en forma libre a cualquier persona, hasta por monto de quince mil colones por cada unidad de construcción que se desee ejecutar. Y aquí viene el aspecto grave: para lograr el efecto requerido y predisponer a los señores diputados, varios de ellos se lanzan en un ataque injusto contra la Universidad de Costa Rica y contra la Profesión de la Ingeniería y argumentan que su gestión se motiva en la necesidad de ayudar efectivamente a la solución del problema de la vivienda, cuya bandera enarbolan de súbito, achacando en forma tácita su no solución a la actitud de los profesionales y a sus cortas capacidades, y presumiblemente también a su falta de responsabilidad.

Se nos ha querido presentar como un grupo esencialmente mercantilista, desprovisto de todo sentido profesional (valga decir de sentido de nuestra misión social) actuando como gremio cerrado y acaparador. Punto y seguido se nos acusa y también a la Universidad de falta de preparación. Todos estos ataques podrían haber sido tomados en forma superflua, como parte de la reacción que periódicamente ocurre al avance de las ideas nuevas y de los esfuerzos de la cultura. Sin embargo, creemos nuestro deber analizarlos en forma rápida.

No anima a la profesión un espíritu mercantilista ni de "grupo cerrado", como se dijo. La gran mayoría de los ingenieros no ejercen en forma privada a base de honorarios profesionales, sino como funcionarios y empleados de la nación o de empresas particulares. Y los que ejercen en forma privada lo hacen dentro de las normas establecidas por la ética.

No se opone la profesión a la práctica del arte de la construcción por parte de individuos idóneos, tal y como lo dice claramente el dictamen de la Comisión de la Asamblea Legislativa. No se han desconocido derechos legítimos adquiridos por personas que actuaban antes de que la Universidad de Costa Rica emprendiera su lucha por la capacitación y el avance de la tecnología costarricense.

Se ha opuesto la Profesión y se ha opuesto la Universidad al continuismo de las prácticas empíricas cuando la cultura nacional ya va produciendo el tipo de técnico que pueda luchar con los problemas de la ingeniería y ramas asociadas, en forma racional y científica. Es lógico que mientras el desarrollo de la tecnología no adquiera el debido caudal de experiencia se cometan errores, como se cometen y se han cometido en todos los campos en que el hombre pretende innovar. Pero esto no justifica en modo alguno el retorno al empirismo, cuyos errores siempre son irremediables. No así

los posibles errores del técnico o del científico, cuya lucha estriba precisamente en la interpretación de los resultados de su trabajo. La experimentación y el análisis constante a través de métodos racionales son el arma poderosa del progreso que poco a poco, al trasladarse al campo práctico producen el continuo mejoramiento del bienestar de la colectividad. El empirismo no soporta análisis, ni obedece a método y no es sino la expresión de las necesidades humanas en su forma primitiva.

Por esta razón básica, ni la Universidad, ni los profesionales pueden aceptar un retroceso en lo que ya se ha avanzado en el país en este campo. Sin embargo aclaramos una vez más: no se está contra el grupo de artesanos y practicantes idóneos que han ejercido en la industria de la construcción, y no es por actuar como "grupo cerrado" que nos oponemos a lo hecho por la Asamblea Legislativa al pasar por alto el pacto entre la Universidad y la Asociación Nacional de Constructores.

Lo que está ocurriendo hoy al dejar en parte libre el ejercicio de una profesión es un síntoma de empirismo y por ende de retroceso. Nada menos que se pretende dejar la solución del problema de la vivienda—al decir de los señores diputados—al vaivén de las ocurrencias personales o bien, de quienes se aprovechen de la circunstancia para comerciar con la necesidad de albergue que siente el pueblo, sin ofrecerle, en compensación, la garantía de una preparación idónea. Por eso hacemos distinción clara entre el arreglo con la Asociación de Constructores—no profesionales, pero idóneos para su trabajo—y la reforma realizada por el Congreso, sin calificación alguna.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.—Se ha querido inferir que la intervención de un técnico en el difícil problema de producir una casa habitable con un mínimo de dinero, resulta en un gravamen para el propietario. Un gravamen de tal magnitud que ha entorpecido la solución del problema de la vivienda. Queremos comentar el caso por ser típico y permite establecer en forma evidente el contraste entre la solución técnica y adecuada de un problema y la solución empírica o "de sentido común" como algunos la llaman. Desde hace años la Junta Nacional de la Habitación y posteriormente la Caja Costarricense de Seguro Social han venido laborando para encontrar solución al problema del albergue barato. Si sus esfuerzos no han producido resultados más palpables, la culpa no es de la profesión de la ingeniería, sino de falta de base económica a los planes propuestos. Precisamente la labor técnica en este aspecto ha sido quizás de las más brillantes en el país, pero se ha visto limitada a la etapa de planificación y estudio porque el apoyo que debiera haber venido del mismo Poder Legislativo nunca ha sido decisivo. Nunca se ha dado contenido financiero a su gran plan de albergue barato dirigido o coordinado por las instituciones capaces de realizarlo.

Nunca se ha hecho un intento por exterminar el tugurio, germen de grandes males sociales y físicos de nuestra colectividad. No sólo no se ha hecho, sino que ahora se estimula su propagación.

Aquí es donde queremos establecer el contraste de que se ha hablado. —Qué cosa es el tugurio, si no es el resultado directo de la solución empírica al problema de la habitación de los pobres? —Cómo puede alegrar la Asamblea que el estímulo por su parte de la construcción empírica e inadecuada sea la solución del problema de la habitación?

Que aprueben los diputados un plan sensato de solución al problema de la habitación y encontrarán el apoyo altruista de todos los técnicos del país para realizarlo con éxito. Pero que no vengán a establecer una situación de retroceso en un aspecto de la cultura nacional, en nombre de un problema que los señores diputados saben muy bien que lo han traído a cuento por razones puramente de efecto argumentista. Casas baratas realizadas empíricamente al amparo de una imprevención, constituyen tugurios y no solventan, sino que agravan el problema de la vivienda de bajo costo.

ACTITUD PROFESIONAL.—La exposición se ha hecho larga, pero no hemos encontrado modo de comentar este asunto sin un análisis de la situación creada. Queda establecido de lo anterior, que la reforma de la Ley de Construcciones atañe a la profesión en

dos aspectos:

- El inmediato, de orden práctico expresado en la letra de la reforma.
- El de orden cultural que es el que más a fondo viene a afectar el desarrollo profesional en Costa Rica.

Es éste el que queremos dejar planteado para que se someta a estudio por parte de los demás centros profesionales del país, porque es el que afecta el desarrollo de la Universidad y la influencia profesional en la vida del país. Si hemos tenido que entrar en pormenores del primer aspecto ha sido para exponer antecedentes, ya que el segundo es una consecuencia del proceso seguido por la Asamblea Legislativa. Es el resultado de una actitud mental y de una forma de razonar, que ahora ha afectado a la ingeniería, pero que si persiste, no hay garantía de que en lo futuro no afecte otras fases del progreso cultural del país. Es la reacción del empirismo sobre la tecnificación, reacción llevada a cabo en nombre de un grave problema social: el de la vivienda. Sin embargo hemos demostrado la falacia del razonamiento usado. Es una reacción que nos debe poner a todos los profesionales a meditar si cabe, dentro de nuestra actitud ante los problemas del país, alguna responsabilidad moral a nuestras actuaciones. Es el momento de analizarlo para que la hermandad que formamos establezca lazos firmes que, unidos a los esfuerzos de la Universidad de Costa Rica, sirvan de escudo al acervo cultural de la nación y no permitan el retroceso de los niveles a que se ha llegado.

Es estrictamente en este aspecto moral, en que, a nombre de la ética profesional, el Colegio de Ingenieros de Costa Rica, solicita una actitud de solidaridad de los otros Colegios de la República. Y NO LO PEDIMOS PARA EL MOMENTO Y LA CIRCUNSTANCIA PRESENTE, SINO MAS BIEN PARA DESPUES DE TERMINADA LA SITUACION ACTUAL, Y COMO UN ELEMENTO PERMANENTE EN LAS RELACIONES INTERPROFESIONALES. No queremos que se vea en nuestra acción un llamado de socorro egoísta, sino que se comprenda que de la emergencia presente ha nacido en nosotros la inquietud ante un peligro futuro.

Hoy día es el aspecto del empirismo imperando sobre lo racional. Mañana puede ser cualquier otro aspecto circunstancial imperando o dominando sobre lo profesional, por no haber sabido nosotros afrontar satisfactoriamente los retos que las necesidades colectivas imponen a sus abanderados culturales. Y no podemos culpar de esa actitud a los reaccionarios, sino a nosotros mismos que no hemos sabido dar a comprender la misión que nos toca llenar en la sociedad.

Debemos emprender una lucha por hacer comprender al país que una profesión no es un privilegio individual obtenido con el afán de formar "grupos cerrados" y obtener ventajas de carácter gremial. Por hacerle comprender, y demostrarlo palpablemente a través de nuestras actuaciones, que una profesión es el ejercicio de una ciencia o de un arte para beneficio de la sociedad en general. Que los que hemos abrazado cualquiera de las ciencias o las artes lo hemos hecho por vocación. Que la existencia de la Universidad de Costa Rica se justifica como centro en el que, en forma libre de discriminaciones económicas y de prejuicios sociales, todo el que lleve en sí el ansia cultural, puede buscar el cultivo de un arte o de una ciencia.

Cuando la sociedad siente que las profesiones asumen las responsabilidades que le han sido asignadas, los embates que contra ellas puedan venir, no encuentran eco y la marcha cultural del país no sufre retrasos.

El país poco a poco irá comprendiendo que en el ejercicio de nuestra vocación profesional existe un sentido de servicio público más importante que el aliciente del lucro personal; que si hemos abrazado la profesión ha sido impulsados por un idealismo fundamental; que nuestra actuación responde a un grado mínimo de capacitación que mide si se es o no idóneo para afrontar los problemas profesionales y que continuamente del análisis racional de las experiencias de cada uno obtenemos beneficio los demás, porque de esto depende la renovación y el progreso.

Si establecemos los lazos de solidaridad profesional sobre una base práctica, con ello haremos un servicio a la nación y nos lo haremos nosotros mismos.

DE TEATRO

LILIOM.—Leyenda en 7 escenas y prólogo, de Ferenc Molnar. Traducción de Mirtha Marcenaro. Presentada por Pedro López Lagar en el Teatro Nacional.

A la cadena de triunfos artísticos que ha constituido la temporada de Pedro López Lagar en el Nacional, hay que agregarle un nuevo eslabón: la presentación de una de las obras más famosas del teatro de este siglo, el célebre "Liliom" de Molnar.

La temporada de López Lagar ha venido a sacudir la rutina costarricense. Ha venido a demostrar a nuestro público que el teatro es cosa distinta de aquella a que nos tenían sometidos las compañías que por aquí esporádicamente pasaban. En los 52 años que lleva el Siglo XX, y en muchos de los del anterior, el teatro del mundo se ha remozado, ha cobrado nueva vida, ha encontrado nuevos y más amplios horizontes. Aquí todavía reinaba la impresión muy aldeana de que "el cine mató al teatro". Y lo cierto es que el teatro ha sobrevivido, ha enseñado y ha aprendido del cine. Y tiene ahora más vitalidad que nunca, como nos lo está demostrando López Lagar. Lo que sucede es que el concepto que muchos tienen aquí del teatro, es el de una cosa para hacer la digestión, donde se representan cursis comedias, y se declama a gritos. Ese teatro, si fué muerto por el cine. Y bien muerto.

Los costarricenses llevábamos muchos años con el cadáver a cuestas, hasta que López Lagar nos ha venido a señalar que ya estaba putrefacto.

Ya no se puede pensar en teatro en términos de "El gran Galeoto", de "Rosas de Otoño", de "La Jaula de la Leona" y de "Doña Diabla". El mundo va por otro lado; la literatura dramática también. El teatro va por otro lado. La cultura universal también.

Ahora se piensa en teatro, en términos de "Santa Juana", de "Seis Personajes en busca de Autor", de "Bodas de Sangre", de "La Muerte de un Viajante".

Ahora se piensa en teatro, no en términos de Linares Rivas, Benavente, Echegaray y Toriador, sino en términos de Shaw, O'Neill, García Lorca, Lenormand, Giraudoux y Pirandello.

A menudo, también, se piensa en teatro, en términos de "Liliom". Porque "Liliom" es una de las obras fundamentales del teatro nuevo.

Y se dice teatro nuevo, a pesar de que fué escrita en 1909. Pero es que desde entonces, se está produciendo en el mundo teatro nuevo. Y nosotros, los costarricenses, aparentemente sin saberlo...

Cuando murió el autor de "Liliom" a comienzos de este año, los públicos de Europa y América sintieron que desaparecía el hombre que más diversión y mayor entretenimiento les había producido. Porque el prestigio de Ferenc Molnar era, principalmente, el de un autor ameno y amable, lleno de invención y chispa, urbano, cosmopolita, un poco cínico y un mucho humorista. El "boulevardier" clásico. La cabeza de puente de una invasión de literatura húngara —compuesta principalmente por sus seguidores— que se desparramó por todo el mapa entre las dos guerras. Era más que un húngaro, un "danubiano", el espécimen siglovincesco del ciudadano del Danubio, la contraparte actual del frívolo vienés de fines del Siglo XIX. La Viene legendaria renacía en Budapest. Por eso, muy a menudo se le comparó con el austriaco Schnitzler (el autor de "La Ronda"). Pero la opinión general coincidía en conceder a Schnitzler mayor seriedad de propósitos, mayor profundidad, más seriedad.

Se formó así, la leyenda de Molnar. Pero Molnar pretendía ser algo más que el amable "boulevardier". Y como ejemplo de su obra más seria, aducía, casi siempre su bellísima novela infantil "Los Chicos de la Calle Paul" y su leyenda dramática "Liliom".

En "Liliom" trató Molnar de refundir las dos escuelas artísticas que se disputaban la preeminencia cuando él estaba escribiendo sus amables farsas: el naturalismo y el expresionismo. August Strindberg había arado por los dos surcos, pero nadie había logrado refundirlos. "Liliom" fué el primer intento. Un realismo casi fotográfico en su primera parte, y luego una fuga hacia la fantasía. Cierta que la fusión no es completamente acertada. Pero "Liliom" es, como obra teatral, un encanto: una de las piezas memorables de nuestra época.

"Liliom", el protagonista, es un tipo brusco y brutal, un matón, en el más oprobioso sentido de la palabra; sin embargo, a pesar de sus defectos, es, como Peer Gynt, un amable sinvergüenza que se

La lucha que en estos momentos tiene la Universidad no es una lucha por intereses bastardos; se trata de eliminar el empirismo

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería nos traen para su publicación la siguiente carta

Con don Fernando Rudin

Ya nos parecía sumamente raro y nos preocupaba sobremanera que don Fernando Rudin no hubiese salido a la prensa a dar su opinión con relación al delicado problema que confronta nuestra Universidad. Y decimos esto porque todos sabemos que el señor Rudin se cree con la autoridad de analizar, criticar y dar fallo sobre todos los problemas nacionales. Desde luego, sostenemos que todo ciudadano está en la obligación de opinar sobre los problemas nacionales, pero cada cual debe hacerlo dentro del límite de sus conocimientos y capacidades. Pero este señor Rudin tiene que criticarlo todo, pues ya es una enfermedad en él, creerse con las capacidades del ingeniero, del abogado, del economista del médico, etc. No don Fernando para atacar a la Universidad y a los universitarios, es necesario tener co-

nocimiento de causa, es necesario haber vivido cerca de ella, no es a tonta y a ciegas como se la debe juzgar. La lucha que sostiene en estos momentos nuestra Universidad, no es una lucha de intereses como Ud. lo insinúa, es una lucha de principios; se trata de eliminar el empirismo como una fuerza viva del país, y desde luego como Ud. es una de las magnas figuras de ese empirismo que asistió a la nación tenía que alzar bandera con los enemigos de la cultura.

La democracia es que vivimos nos da derecho para expresar libremente nuestros pensamientos, pero, el sentido común, la decencia y la propia honradez nos limitan esa libertad al círculo de nuestros conocimientos: de lo contrario se cae en el ridículo y en la charlatanería, como a Ud. le ha sucedido. Indudablemente que sus conocimientos y experiencia en el alitado y cepillado de made-

ras son dignos de escucharse, pero sus opiniones sobre asuntos eminentemente técnicos no merecen sino el polvoriento archivo de un teatro de pueblo.

Nos acusa el señor Rudin de perder el tiempo constantemente creemos y aceptamos que lo hacemos cuando contestamos ciertos artículos sin sentido, que tienen como único objeto tratar de oscurecer el claro panorama que la Universidad le ofrece a todos los hijos del país, sin distinción de clases. Y a propósito de perder el tiempo, recuerdo una frase que oí de mi abuelo: No pretendas bañar los burros, porque sólo pierdes el jabón sino también el tiempo.

Todo esto lo he pensado en serio y lo he dicho serio.

Carlos E. Jiménez Castro
Facultad de Ingeniería
Cédula 14919-A-47

captar nuestra simpatía, a pesar nuestro. Tal vez la magia de Molnar hace que el espectador vea a Liliom, al través de los ojos humildes y adorables de Julia, la mujer que le ama intensamente, desinteresadamente, y por sobre cualquiera otra consideración. Es precisamente la pureza del amor de Julia, la que brilla al través de todas las escenas.

Julia se enamora, se entrega a Liliom, en cuerpo y alma, aunque Liliom la trate mal, aunque Liliom la azote. Pero es lo cierto que, en una de las más bellas escenas, Liliom confiesa que él también la ama. Lo que sucede a Julia está revelado en la admirable y tierna frase final de la comedia, cuando ella dice a su hija: "Sí. Es posible, hija mía, que alguien nos pegue y nos pegue, y nos pegue... y que no nos duela".

Liliom no es cruel. Es, simplemente, primitivo. Es el hombre brusco que, cuando se le concede la oportunidad de hacer una buena obra, es capaz de robarse una estrella del cielo para obsequiarla a su hija. Es un personaje estático. No cambia. Obtiene la oportunidad de regenerarse, en el más allá, y un impulso violento lo conduce a despreciarla.

No se puede racionalizar el desenlace de "Liliom". El público, a

veces, no tolera ese cambio brusco de tónica, de un naturalismo casi sórdido, hacia una fantasía de leyenda. Liliom va al cielo. Un cielo que responde exactamente a la concepción muy primitiva que él tenía del cielo aquí en la tierra.

Pero precisamente esa concepción del cielo, según su personaje lo ha presentado desde la tierra, da una muestra de la profundidad que Molnar podía alcanzar a veces. Eso de que el cielo sea lo que el personaje creía que era, es una audaz concepción religiosa, y por momentos mística, que revela en Ferenc Molnar algo más que el autor de boulevard, creador de farsas, cínico que concebía sus obras con la picardía y mala intención de una película del difunto Lubitsch.

Pero no debe divagarse en torno a "Liliom". El mismo Molnar, asustado de lo que algunos creían ver en su obra, manifestó que "Liliom" es nada más que "la historia simple y humana de un matón incorregible y de la sirvienta humilde que le adora". Como tal, es perfectamente posible y necesario disfrutarla, sin meterse en honduras.

Y qué simple historia! La sirvienta que se enamora del brusco prigionero de feria. La pobre vida en común con el hombre que ya

no trabaja. El hijo que se suicida. El entusiasmo primitivo Liliom ante ese hecho. La necesidad de tener algún dinero. La idea del crimen que llega de pronto. Un atentado que fracasa. Liliom que muere. Y luego, en el cielo, la oportunidad que se le concede de volver a la tierra, cabo del tiempo, a hacer una obra por su hija. Y cómo Liliom no la aprovecha. Pero todavía la amada puede decir, amor infinito hacia el amante que se pueden recibir golpes, sin que duela. Eso es lo que es una dulce historia de amor escrita por una pluma magistra-

El "Liliom" de López Lagar, un personaje lleno de matices, complicaciones y repentinos. Un hombre bárbaro y tierno. Primitivo y donjuanesco. Enamorado pesar suyo. Que sabe gritar, cantar y bailar. Un hombre placeres primitivos y de malas costumbres, pero que tiene todavía un alma fundamentalmente pura.

Cómo, por el milagro de la vida de las manos, de los ojos, de los pies, logra López Lagar transmitir al público la compleja sensación del difícil personaje, es una de las experiencias dramáticas más raras y más intensas que pueden tenerse. En "Liliom", el gran actor trae un nuevo tipo a su repertorio, que es completamente distinto de todos los que le hemos visto. Para interpretarlo, no emplea un sólo recurso que hubiese empleado antes. Es posible ver a López Lagar casi diariamente, multitud de obras, y no encontrar monotonía por ninguna parte, encontrar repetición, no encontrar en ninguno de los personajes nada de los anteriores. En cada obra es un actor nuevo. Y eso es una cosa que de muy pocos puede decirse.

Aún de los mejores actores que por aquí hayamos visto, puede el espectador decir (y muchos lo han dicho) después de unas cuantas representaciones: "Me lo sé de memoria".

De López Lagar no se puede decir tal cosa.

Conchita Montijano dió, al través de toda la representación, una nota exacta de ternura y amor en su personaje. Parece haber nacido para encarnar a Julia. En la última escena, en la última frase, algo falló. El momento tuvo condiciones de climax. La parte del público dudó de que la obra hubiera terminado. La obra hubiera terminado. La obra hubiera terminado. La obra hubiera terminado. La obra hubiera terminado.

(Pasa a la PAGINA

HOY - TEATRO NACIONAL - HOY

COMPANIA PEDRO LOPEZ LAGAR

A las 6.30 p. m.

TIERRA BAJA

A las 9 p. m. por última vez

LILIOM

Próximamente dos estrenos que harán época!

LOS FRACASADOS y LAS MANOS SUCIAS

PRECIOS REBAJADOS

Butacas, Luneta y Palco. ₡ 6.25
Palco Galería (sillas) 4.25
Galería 2.25



DE CINE

LA MUJER SIN NOMBRE. — Principal intérprete: Phyllis Calvert. Dirigida por Ladislav Vajda y producida por John Stafford. Es estrenada en el Teatro Palace.

"La Mujer sin Nombre" es una buena cinta, en la amplitud del término, porque encierra elementos de construcción cinematográfica y desarrollo argumental que satisfacen al espectador, sin que se fuerce ninguno de los dos aspectos.

La actuación de Phyllis Calvert está forjada con probidad interpretativa y logra encerrar con éxito la encarnación de la atormentada mujer en búsqueda de su pasado, dolorosamente ignorado.

Aunque el tema de la amnesia ha sido ya sumamente explotado en películas de todas partes y aun que, por lo general, se trata siempre de presentar conflictos sumamente semejantes, en "La Mujer sin Nombre" se encuentra, sin embargo, suficiente consistencia temática como para llenarla de interés.

Sobriedad en la mayoría de las situaciones y propiedad en el desarrollo de la trama son dos factores que, también, contribuyen indudablemente a lograr una cinta que ha gustado y que tiene los elementos necesarios para que ello sea así.

El conflicto propiamente psicológico no está planteado con la hondura necesaria ni tiene, tampoco, mayores proyecciones, pero esto es compensado, como se ha dicho, con la buena interpretación de Phyllis Calvert, la mesuración en el desenvolvimiento argumental y la sobriedad técnica.

NI UN PASO ATRAS. — Principales intérpretes: Frank Lovejoy, Richard Carlson, Anita Louise y Rusty Tamblyn. Dirigida por Joseph H. Lewis. Estrenada en el Teatro Raventos.

Una película más de guerra... que logra adquirir cierta categoría de bondad, fundamentalmente por la acción y el movimiento con que se realiza. Y en este elemento, en la acción, es que está el mayor mérito de "Ni un paso atrás", film que plantea una serie de batallas en la actual guerra de Corea, en la que son los héroes los Infantes de la Marina norteamericana.

Ofrece esta cinta el tremendo lugar común, que es ya endémico en la cinematografía yanqui, del "oficial" de experiencia, valiente y sereno y el "recluta" bisono, temeroso e inexperto... Lugar común que hay que aguantárselo, a costa de los buenos aspectos del film, en el que la fotografía tiene —en muchas escenas— evidentes aciertos, que dan significación meritoria a este importante elemento en el conjunto de elementos cinematográficos.

En general, "Ni un paso atrás" es una película que toma suficiente interés por el hecho mismo de la acción argumental, pero, por otra parte, a menudo aparecen escenas ilógicas y faltas del menor sentido de la realidad, que son montadas solamente en aras de los triunfos bélicos de los Infantes de la Marina...

Hay que reconocer, sin embargo, que debido a la falta de originalidad argumental, los valores cinematográficos logrados adquie-

ren, por eso mismo, mayor mérito y evidencian categoría aceptable en el aspecto puramente técnico.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. — Principales intérpretes: Blanquita Amaro y los Cinco Grandes del Buen Humor. Dirigida por Bayon Herrera. Re-estrenada en el Teatro Roxy.

La carencia de verdaderos valores cinematográficos está bien compensada en "Cuidado con las imitaciones" por la gracia intrascendente del argumento y la acertada actuación cómica de los "Cinco Grandes del Buen Humor", que logran imitaciones llenas de picardía de artistas como López Lagar, Niní Marshall, Alberto Castillo, etc., etc.

El argumento (que, en el fondo, es sólo un pretexto para su gerir o presentar situaciones de comicidad) va ofreciendo al espectador, en tono banal, motivos para reír, o sonreír... Y así "Cuidado con las imitaciones" toma el relieve de su propia ligereza, y tiene entonces, este mérito.

Los principales intérpretes actúan entre buenos y malos pasos, pero dispuestos, en todo momento, a hacer reír. Los valores cinematográficos propiamente dichos no existen o, mejor dicho, no tienen ninguna vigencia en esta película, que se sustenta en su misma falta de honda comicidad y se pone de relieve por lo fatuo, banal y ligero de un argumento inestable, de una actuación ligerísima y de un clima que busca a todo trance, la risa del espectador, y esto en contra de cualquier teoría que se trate de esbozar...

Sin embargo, "Cuidado con las imitaciones" pierde mucho de lo

ROXY
Hoy a las 7 y 30 C 1.00
Por última vez!
Adiós a Costa Rica!
Amores de Carolina
Prohibida para menores.

SABADO:
Piratas de la Malasia
CENTER CITY
Hoy 7 y 9 p. m. C 1.00
Fenómenos

Suscríbese a LA REPUBLICA

bueno que pudo haber tenido, por la falta notoria de buen gusto en muchas de las escenas, que se quedan colindando, a veces, con la absoluta futilidad.

DE TEATRO
(Viene de la PAGINA 22)
En nuestra crónica sobre "La Barca sin Pescador", omitimos algo, y esta es la oportunidad de rectificar la omisión. Omitimos una referencia al excelente decorado. Hoy la rectificamos, con una referencia asombrada a los múltiples decorados que Santiago Ontañón diseñó para "Liliom".

Hace un año, la Universidad patrocinó una serie de representaciones de teatro clásico a cargo de la Compañía "Lope de Vega". Es necesario que en esta oportunidad haga lo mismo, porque se encuentra en Costa Rica, por primera vez, la gran literatura dramática del Siglo XX. Misión universitaria es darla a conocer. Los nombres de Strindberg, de Molnar (y pronto el de Lenormand y esperamos que otros) no deben ser ajenos al acervo cultural de los universitarios, sobre todo cuando son presentados con la dignidad artística y la altura intelectual con que lo están siendo en estos días. O. M.

AUDICION CORAL ESCOLAR EN EL TEATRO NACIONAL

Con motivo del 460º aniversario del descubrimiento de América y Fiesta de la Raza

SABADO 11 DE OCTUBRE, A LAS 9.15 (hora exacta)

PROGRAMA

- 1.—**HIMNO NACIONAL**, a tres voces. Cantan los escolares.
HIMNO A LA BANDERA DE LA RAZA, a tres voces. Cantan los escolares. Letra de Lola Noblia de Paz. Música de Augusto Vega.
- 2.—**ESCUELA CLAUDIO GONZALEZ R.**—Maestra: Cyra Valenciano.
Sueño, canción a dos voces. Música de J. Haydn.
- 3.—**ESCUELA JULIA LANG.**—Maestra: Anita A. de Gómez.
Mis canciones, canto a dos voces. Letra y música de J. Daniel Zúñiga.
- 4.—**ESCUELA REPUBLICA DE EL SALVADOR.**—Maestra: Anita S. de Martínez.
Serenata de los Angeles, arreglo a dos voces. Música de G. Braga.
- 5.—**ESCUELA RICARDO JIMENEZ.**—Maestra: Teresita Peralta.
a) El Hogar, a dos voces. Música de W. A. Mozart.
b) Navidad, a tres voces. Música de J. M. Alvarado.
- 6.—**ESCUELA MARCELINO GARCIA FLAMENCO.**—Maestra: Mercedes Agurcia.
a) La Gosecha, a dos voces. Música de L. Bordesse.
b) Campanas de Gloria, a dos voces. Música de Julio Mata.
- 7.—**ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO.**—Maestro: Edelberto Prado.
a) La Golondrina, a tres voces. Canción mexicana de autores anónimos.
b) Flor Nacional, a tres voces. Letra de Rosita Hernández. Música de Edelberto Prado.
- 8.—**ESCUELA JOAQUIN GARCIA MONGE** de Desamparados.
Maestro: Joaquín Ureña.
a) Lysistrata, arreglo a tres voces. Música de Paul Lincke.
b) Los Cuentos de Hoffmann, Barcarola. Dueto. Música de J. Offenbach.
- 9.—**ESCUELA JUAN RUDIN.**—Maestro: Rafael R. Quesada.
a) El Rosario, arreglo a dos voces. Célebre canción de E. Nevin.
b) Serenata, a dos voces (arreglo). Música de Franz Schubert.
- 10.—**ESCUELA ANDRES BELLO** de Santa Ana.—Maestro: Isidro Aguilar.
a) Noche de Paz, a cuatro voces. Canción mundial. Arreglo. Letra de José Mohr. Música de Franz Gruber.
b) Somos Naciones Unidas, a cuatro voces (arreglo). Música de R. Rosencranz.
- 11.—**ESCUELA BUENAVENTURA CORBALES.**—Maestro: Mariano Quirós.
a) Gloria in Excelsis Deo, a tres voces. Música de Giuseppe Mercadante.
b) El Danubio Azul (vals). Arreglo. Música de J. Strauss. A 3 voces.
- 12.—**ESCUELA VITALIA MADRIGAL y REPUBLICA DE EL PERU.**—Maestro: Octavio Urroz.
Despedida, canción a cuatro voces. Música de L. F. Espinosa.

NOTA: Cada grupo escolar será dirigido por su respectivo maestro de música.

DIRECCION TECNICA DE MUSICA ESCOLAR DE COSTA RICA
(Cortesía de LA REPUBLICA)



HOY, Miércoles, 8 de Octubre de 1952

PALACE	3-7-9 — C 1.50 — Phyllis Calver en "UNA MUJER SIN NOMBRE"
VARIEDADES	3-7-9 — C 1.25 — Ramón Armengod en "AQUELLOS OJOS VERDES"
MODERNO	3 — C 1. — "CRIMINAL A BORDO" A las 7-9 — C 2. — "CAPRICHOS ESPAÑOL" y "CRIMINAL A BORDO"
IDEAL	6-8 — C 1. — Richard Todd en "LOS ARQUEROS DEL REY" Technicolor!
LIBANO	7-9 — C 1. — Ann Dvorak en "YO FUI UNA ESPIA"
COLON	A las 6.30-8.30 — C 1.—Domingo Soler "LOS HIJOS DEL ARROYO"
ARANJUEZ	A las 7.30 — C 1. — Pedro Infante en "SOBRE LAS OLAS" — Tech.
CASTRO	A las 7.30 — C 0.75 — "CANTO DE AMOR y GUERRA" y "Pelea Walcott vs. Marciano.
KEITH	A las 6-8 — C 1. — "Pelea Walcott-Marciano" y "SIETE TESTIGOS"
RIO	A las 8 — C 1. — Luis Aceves Mejía en "POR QUERER A UNA MUJER"

MAÑANA JUEVES, "PALACE". Estreno de una formidable película inglesa de gran categoría; "SU PRIMER MILLON", por Alec Guinness. Recomendamos muy especialmente esta película por considerarla una obra maestra del humorismo inglés. — PROXIMO SABADO, "PALACE": "ASESINATO SIN CRIMEN". Otra obra maestra del cine inglés. — PROXIMO SABADO, "MODERNO": "LOS VENGADORES" con John Carroll. — PROXIMO DOMINGO, "PALACE": "TEMPESTAD DE PASIONES". Bárbara Stanwyck. — PROXIMO DOMINGO, "MODERNO": "UN DIA DE VIDA", Roberto Cañedo.

—HOY—

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9. C 1.50
Frank Lovejoy, en:

Ni un paso atrás

AMERICA

A las 6.45 y 9. C 1.25
Jorge Mistral, en:

El derecho de nacer

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45. C 1.00
Rosita Arenas, en:

Fierrecilla

ADELA

A las 7 y 9. C 1.00
Ruth Roman, en:

El amor lo vence todo

GUADALUPE

A las 8. C 1.00
Gene Tierney, en:

Junto a mi corazón:

JUEVES: Doris Day, Danny Thomas, Frank Lovejoy y Patrice Wymore, en la deliciosa comedia romántica musical:

"TE VERE EN MIS SUEÑOS"

SABADO: "RAVENTOS" y "CAPITOLIO". Un panal de miel y carcajadas para grandes y chicos! Abbott y Costello, en la fantasía en Technicolor:

"LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO"

Diputados Socialdemócratas contestan a don Otilio Ulate

(INFORMACION EN PAGINA 3)

Asesinan a enemigo de Trujillo



El cadáver acribilado a balazos de Andrés Requena, líder de Movimiento Revolucionario Dominicano, aparece aquí en el vestíbulo de un edificio de departamentos de Nueva York, a donde fué respondiendo a una misteriosa llamada telefónica. Requena, de 41 años, era co-editor del periódico "Patria" que había estado atacando al Presidente de la República Dominicana, Héctor B. Trujillo, y a su hermano, el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo.—(INP).

"Abuela 1952"



La señora Willia Mae Drake, de 36 años, de La Mesa, California, posa ante los cameramen de los noticiarios después de haber sido elegida "Abuela 1952" en Los Angeles, entre quince finalistas. La señora Drake tiene una nieta.

Ministro de los EE. UU. en Rumania



ramento como Ministro de los Estados Unidos en Rumania, ante el Jefe del Protocolo del Departamento de Estado, John Simmons, en Washington.—(INP).

Aplastan rebelión en Venezuela



Estos tres miembros de la Junta de Gobierno fueron el blanco de un fracasado intento de rebelión en Venezuela. Fotografados en Caracas, aparecen de izquierda a derecha: Coronel Luis Felipe Llovera Páez, Ministro del interior; Presidente Germán Suárez y Flame-rich, y Coronel Marcos Pérez Jiménez, Ministro de Defensa. La Junta está en el poder desde Noviembre de 1948. En la abortada rebelión hubo cinco muertos y diez heridos.—(INP).

Ridgway Felicita a paracaidistas franceses



El General Matthew B. Ridgway, Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas en Europa, se detiene a felicitar a dos paracaidistas franceses que hicieron descensos perfectos durante el ejercicio "Equinox", cerca de Berg, Alemania. El General francés Carolet (izquierda), también observó esas maniobras aliadas.—(INP).

¡Y que no duden que es un niño!



Por una gema de sus padres, el niño Steve Zipperstein, de 21 meses de edad, llevó sobre su cabecita la gran melón que luce en la foto de la izquierda; pero llegó el pe uquero y lo dejó hecho un hombrecito, como lo vemos a la derecha, brocha de afeitar en ristre, a la espera de que llegue el día en que tenga que hacerse la barba.

TEATROS y ESPECTACULOS
EN PAGINAS 22 y 23